

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

GESTIÓN

La Asamblea
General de
Asociados

ANÁLISIS

Colombia en la OCDE.
Posibles impactos en
políticas agropecuarias



**Andrés Valencia Pinzón:
DE FENAVI A
MINAGRICULTURA**

Este economista tiene como compromiso echar a andar la propuesta que para el campo ha diseñado el presidente Duque.

Las TIC: motor del progreso del agro



Closer™ 240 SC

INSECTICIDA
ISOCLAST™
ACTIVE



Dow AgroSciences

CONTRA PLAGAS CHUPADORAS



**DIFERENTE
MECANISMO
DE ACCIÓN**



**NUEVA
OPCIÓN DE
ROTACIÓN**



**PROTEGE
POR MÁS
TIEMPO**



**CORTO
INTERVALO A
COSECHA**



**RESULTADOS
RÁPIDOS Y
CONTUNDENTES**



LEA LA ETIQUETA CUIDADOSAMENTE ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

Dow AgroSciences de Colombia S.A.,
Calle 113 No. 7-21 Piso 14 Edificio Teleport - Torre A
Bogotá - Colombia
www.dowagro.com/co/

Reg. Nacional ICA No. 1400
Categoría Toxicológica III
Ligeramente peligroso- Cuidado
(Franja azul)

EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS
Y QUÍMICAS 24 HORAS
Fuera de Bogotá: 01 8000 916012
En Bogotá: (091) 2886012

Corporación
CampoLimpio™
PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS
Bogotá - Colombia

• Para cuidar su salud y garantizar la efectividad del producto, lea y entienda las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto.
• Use solamente la dosis recomendada en la etiqueta, respetando el periodo de carencia y reentrada y siguiendo todas las recomendaciones de aplicación del producto.
• Siga todas las medidas necesarias indicadas en la etiqueta para la protección y conservación del ambiente.
• Para aplicación aérea y terrestre respetar las franjas de seguridad de 100 y 10 metros respectivamente, con relación a cuerpos o cursos de agua, carreteras principales, asentamientos humanos y animales o cualquier otra zona de protección especial.

**GRACIAS
AL CAMPO
COLOMBIANO
ESTAMOS AQUÍ**

CasaToro
Compre con confianza



JOHN DEERE

**SIN IMPORTAR
EL TAMAÑO
DE SU CULTIVO**



En todo tipo de campos usted puede contar con el tractor **John Deere 3036 el pequeño más grande de todos**, un compacto que le ofrece más potencia y facilidad de manejo para realizar cualquier tarea sin esfuerzo.



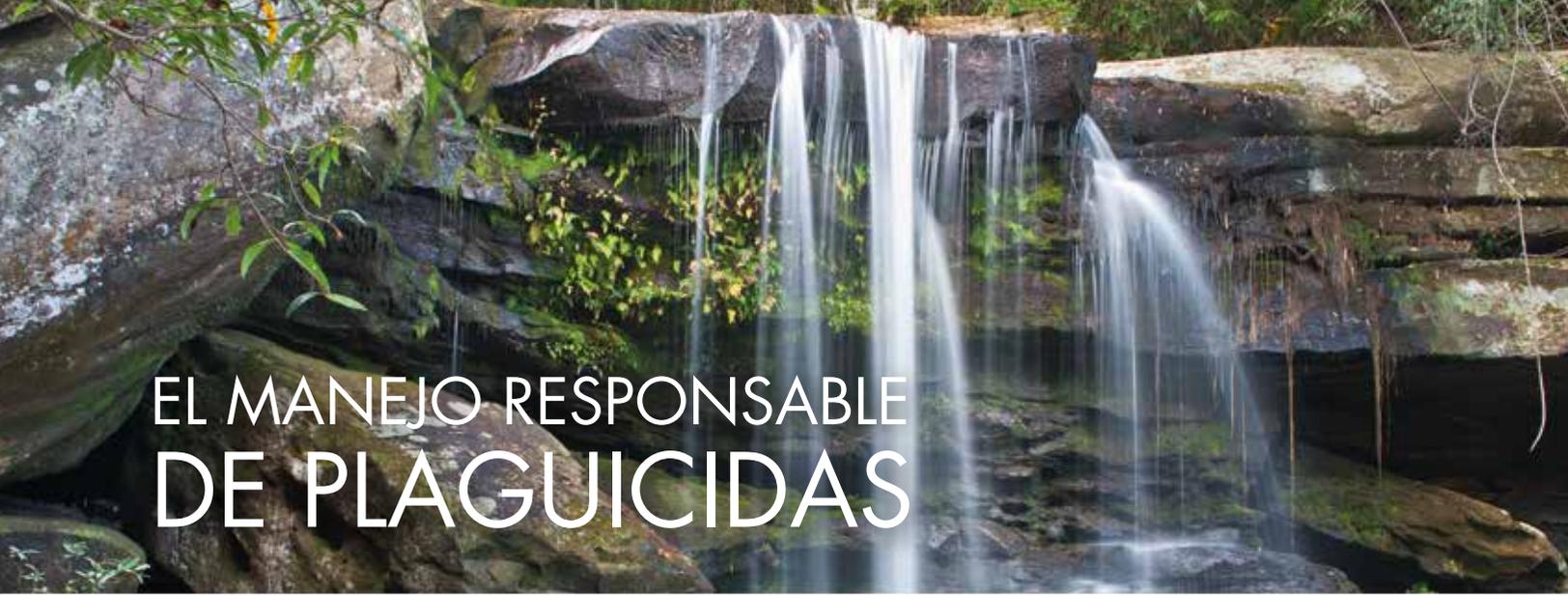
JOHN DEERE

CasaToro
Compre con confianza

CasaToro, el único distribuidor de John Deere en Colombia

Línea única nacional: 01 8000 110 724 ¡Esta es su Casa! • www.casatoromaquinaria.com.co

• Bogotá: PBX: (1) 676 0022 • Cali: PBX: (2) 524 1164 • Barranquilla: PBX: (5) 377 7844 • Ibagué: PBX: (8) 267 5714 • Medellín: PBX: (4) 4446747 • Montería: Cel.: 317 658 4350
• Valledupar: PBX: (5) 572 8484 • Villavicencio: PBX: (8) 668 1552 - (8) 663 0197 • Puerto Gaitán: Cel.: 318 347 2428 • Yopal: Cel.: 317 294 4199 • Neiva: Cel.: 321 373 6072.



EL MANEJO RESPONSABLE
DE PLAGUICIDAS



PROTEGE
LOS CULTIVOS



SIN PONER EN RIESGO
LA VIDA

LEA COMPLETAMENTE LAS ETIQUETAS DE LOS PRODUCTOS ANTES DE APLICARLOS



FEDEARROZ - OFICINA PRINCIPAL Cra. 100 #25H 55 Bogotá,
T. 4251150 ext 370/375
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL
www.fedearroz.com.co



FEDEARROZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCCEROS

N° 983

Julio 2018

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida
No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Catalina Sandoval Trisancho
Alejandro Vélez Goyeneche
Ana Karina Ramírez Álvarez
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

Ana Karina Ramírez Álvarez

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Alirio Aguilera
mercadosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, Néelson Cárdenas,
ani.gov.co

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente.

SAC

Sociedad de Agricultores de Colombia

Calle 97A No.9-45 (oficina 301)

Edificio Estrategic 97

E-mail: prensa@sac.org.co

www.sac.org.co

Twitter: @SAColombia

Bogotá. D.C., Colombia

Contenido

- 7 **EDITORIAL.** Algunos nuevos Ministros y el sector agropecuario
- 8 **AGROCOLOMBIA.**
- 10 **1871.**
- 12 **CARÁTULA.** Andrés Valencia Pinzón: De Fenavi al Minagricultura
- 14 **GESTIÓN.** La Asamblea General de Afiliados
- 20 **GESTIÓN.** Agroherramientas para el nuevo gobierno
- 28 **ANÁLISIS.** Colombia en la OCDE. Posibles impactos en políticas agropecuarias
- 33 **TECNOLOGÍA DIGITAL.** Las TIC: motor del progreso del agro
- 36 **HECHOS.** Cenicafe: ochenta años junto a los cafeteros
- 38 **AGROMAPAMUNDI.**
- 40 **POR LOS GREMIOS.**

Sociedad de Agricultores de Colombia

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Alejandro Vélez Goyeneche
Vicepresidente técnico

Catalina Sandoval Tristancho
Vicepresidenta de Asuntos Gremiales

JUNTA DIRECTIVA 2018-2019

Roberto Vélez Vallejo

Presidente

Gabriel Harry Hinestroza - Harold Eder Garcés

Vicepresidentes

PRINCIPALES

Rafael Hernández (Fedearroz), Roberto Vélez (Federacafe), Andrés Valencia (Fenavi), Jens Mesa (Fedepalma), Juan Carlos Mira (Asocaña), Augusto Solano (Asocolflores), Alejandro Estévez (Fedepapa), Carlos Maya (Porkcolombia), Gabriel Harry (Augura), José Francisco Zúñiga (Asbama), Eduard Baquero (Fedecacao) Leonardo Ariza (Acosemillas), Carlos Mayorga (Fedepanela), Harold Eder (Manuelita), Tatiana Pachón (Forest First), Napoleón Viveros (Casa Toro), Hugo Armando Graciano (Vecol), María Andrea Uscátegui (AgroBio), María Helena Latorre (Cámara Procultivos-Andi).

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle

Ricardo Villaveces Pardo

SUPLENTES

Rosa Lucía Rojas (Fedearroz), María Aparicio (Federacafe), Juan F. Montoya (Fenavi), Luis F. Dangond (Fedepalma), Mauricio Iragorri (Asocaña), Martha C. Betancourt (Procaña), Jairo Palma (Conalgodon), Sara Patricia Bonilla (Fedecua), Francisco Lourido (SAC-Valle), Humberto Mora (Coltabaco), Carlos Aguel (Agmo), (Fiduagraria), Diego Carvajalino (Colinagro), Germán Anzola (Udca), Jeffrey Fajardo (Asoleche).

Afiliados a la SAC

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Nubes Inversiones SAS, **Agmo**. Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Ingenieros Agrícolas de Colombia, **Asiac**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortifrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Porcicultores, **PorkColombia**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro Automotriz S.A.** **Colinagro S.A.** Compañía Colombiana de Tabaco, **Coltabaco**. Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedecua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafé**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Federación Colombiana de Ingenieros Agrónomos, **Fiacol**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First Colombia S.A.** Industria Agraria de la Palma, **Indupalma**. **Manuelita S.A.** **Moto Mart S.A.** **Motovalle**. Asociación Colombiana de Productores de y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Cauca, **SAG-Cauca**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara Colombia S.A.**

Algunos nuevos Ministros y el sector agropecuario



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya.

Presidente SAC

📧 @jebedoya

El Presidente Electo, Iván Duque, ha venido anunciando en los últimos días a algunos integrantes de su gabinete ministerial. Desde la SAC y nuestros afiliados, les deseamos a todos ellos muchos éxitos y les reiteramos nuestro compromiso a contribuir con conocimiento, experiencia, capacidad propositiva e independencia a la construcción de políticas públicas que le sirvan a Colombia y en particular al sector agropecuario en todas sus dimensiones.

Andrés Valencia, actual Presidente de Fenavi y miembro principal de la Junta Directiva de la SAC, será el nuevo Ministro de Agricultura de Desarrollo Rural. Su amplia experiencia profesional en el sector agropecuario, tanto desde lo público como lo privado, y su disposición permanente al diálogo, son algunas de las herramientas que le permitirán convocar a los gremios de la producción a trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones de todos aquellos retos que enfrenta la ruralidad. En este espacio hemos compartido los aspectos transversales que desde la SAC consideramos deben hacer parte de la política pública del Gobierno del Presidente Duque, y confiamos que su nuevo Ministro los incorporará en su gestión.

José Manuel Restrepo, actual rector de la Universidad del Rosario, será el nuevo Ministro de Comercio Industria y Turismo. Su experiencia gerencial, su conocimiento de la economía colombiana y su capacidad de saber escuchar diferentes puntos de vista y buscar acuerdos, le permitirán administrar los retos que en materia de comercio exterior y contrabando, entre otros, tienen muchos de nuestros afiliados. Estos son algunos de los retos de corto plazo que el nuevo Ministro tendrá: las negociaciones en el marco de la Alianza del Pacífico, donde productos como la leche, el azúcar y la carne de res enfrentan serios riesgos, la negociación con Japón –con sus insuficientes ofertas para nuestro campo–, el permanente dolor de cabeza del arroz con el Ecuador y ahora con el Perú, el *dumping* europeo en la papa, la necesidad de abrir el mercado de la China para la proteína de origen animal, los problemas generados por el contrabando y la falsificación de algunos insumos, el fomento al futuro de los biocombustibles, la defensa de la propiedad intelectual, la lucha contra nuevas restricciones a exportaciones por insumos que han pretendido generar en Europa, la administración de los TLC existentes y como buscar su mejor aprovechamiento, y claro, la alianza permanente que deberá hacer con el Ministro de Agricultura para fomentar la empresarización del campo y el acceso real a los mercados internacionales de nuevos productos que hacen parte del portafolio de nuestros afiliados.

Guillermo Botero, actual Presidente de Fenalco y colega en el Consejo Gremial Nacional, será el nuevo Ministro de Defensa Nacional. Su experiencia profesional, su conocimiento del país, su capacidad de liderazgo y su contacto permanente con el tejido empresarial del país, le facilitarán administrar los enormes retos que en materia de seguridad tiene nuestro país. Sin duda alguna, el narcotráfico, que se ha convertido en una pesadilla para todos los colombianos y que afecta seriamente la ruralidad será uno de sus mayores retos. Por supuesto las disidencias de las Farc, el ELN, los carteles mexicanos y las bandas crimi-

nales, que inclusive en algunas ciudades se han metido en afectar la distribución de alimentos, serán retos mayores para el Doctor Botero. La extorsión, el abigeato, el contrabando, el orden público cuando se presenten bloqueos a las carreteras son preocupaciones permanentes para los productores del campo.

Nancy Patricia Gutiérrez, actual Presidenta de Asomovil, con amplia experiencia en asuntos públicos y en particular en el Congreso de la República y con gran capacidad de liderazgo, será la nueva Ministra del Interior. Para el sector agropecuario será clave su liderazgo en impulsar en el Congreso la Ley de Tierras, la de dignificación del trabajador rural, que ya completó su tránsito en la Cámara de Representantes, y, por supuesto, su gestión para evitar que iniciativas parlamentarias que por su contenido podrían afectar el desarrollo sectorial tengan éxito en el Congreso. Así mismo, la orientación que le de al diálogo social y su visión de la consulta previa serán algunos de los elementos en los que tenemos gran expectativa desde la SAC.

Finalmente, Carlos Holmes Trujillo, colombiano con amplísima experiencia en asuntos diplomáticos, conocedor de sensibilidades y oportunidades agropecuarias en los acuerdos comerciales, y en su momento precandidato presidencial, que inclusive participó con mucho éxito en la Semana Presidencial organizada por la SAC en Agroexpo del 2017, será el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores. Para el sector, su trayectoria será fundamental para que lidere la diplomacia sanitaria que permita el acceso real de nuestros productos en los mercados internacionales, y también su gestión para defender las sensibilidades que se presentan permanentemente con nuestros países vecinos y en la administración de presiones diplomáticas con fines comerciales.

A todos ellos, felicitaciones, nuestro apoyo y nuestro concurso para trabajar articuladamente desde ya por el bienestar de Colombia y del sector agropecuario. 🌱



Nueva planta para almacenar aceite de palma tipo exportación

La Sociedad Portuaria Regional Santa Marta dio al servicio una nueva planta para el almacenamiento de aceite de palma tipo exportación, principalmente proveniente de Magdalena, los santanderes y los Llanos Orientales. La obra, que tuvo una inversión cercana a los US\$4 millones, permite almacenar 172 mil toneladas de aceite al año. *“La puesta en operación de esta nueva zona de tanques ha significado mayor competitividad para la agroindustria nacional. Los palmicultores pueden almacenar la cantidad suficiente para llenar los buques que llevan el aceite de palma a clientes en Estados Unidos y Europa”*, dijo Dimitri Zaninovich el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI.



Costa Rica recibió primer embarque de Hass tolimense

A finales del mes pasado fue despachado a Costa Rica el primer embarque de aguacate Hass producido en el Tolima. Se trata de 22 toneladas obtenidas por cultivadores que hacen parte de la Asociación de Aguacateros de Cajamarca, Aguacatec, la cual está integrada por cuarenta familias y que cuenta con una capacidad de producción aproximada de 200 toneladas al año. *“Continuamos trabajando con Aguacatec y otras asociaciones y productores del Tolima en la implementación del Plan Operativo de Trabajo para la exportación a Estados Unidos, así como en la apertura de nuevos mercados”*, expresó Freddy Mauricio Ruiz Hurtado, líder del proyecto de Aguacate Hass del ICA Seccional Tolima.



Bancoldex mejora condiciones de crédito para procesadores de leche

Para atender las inversiones dirigidas a mejorar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas que elaboren productos lácteos, Bancoldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mejoran las condiciones de la línea de crédito expedida en noviembre dirigida a este sector. *“Son \$40.000 millones que hemos inyectado a este cupo que, además, ofrece un tasa más atractiva a los empresarios y un plazo más amplio –hasta cinco años– para el pago del crédito adquirido para capital de trabajo frente a los tres años que se había planteado inicialmente”*, dijo Mario Suárez Melo, presidente de la institución crediticia.



Fertilizantes y plaguicidas con 0 arancel

En los próximos dos años, los productores del campo podrán importar algunos agroinsumos, como fertilizantes y plaguicidas, con 0% de arancel, entre los cuales se mencionan el sulfato de amonio, sales dobles y mezclas entre sí de nitrato de calcio y nitrato de amonio, mezclas de urea con nitrato de amonio, abonos minerales e insecticidas, entre otros. La medida es fruto de la solicitud que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural le hiciera al Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior, Comité Triple A.



En Armenia, Congreso Internacional Citrícola

Entre el 29 y el 31 de agosto, se llevará a cabo en Armenia (sede Comfenalco), la primera versión del Congreso Internacional Citrícola, cuya organización es liderada por Asohofrucol. El evento tendrá un amplio espacio académico, con la participación de expertos nacionales e internacionales, en temas como sanidad vegetal, cambio climático, asociatividad, cooperativismo, polinizadores, casos exitosos, y comercialización y mercadeo, entre otros.



Se evalúan tierras de Cundinamarca para tres cultivos

La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Upura, acompañó un convenio de la Gobernación de Cundinamarca-Agrosavia para evaluar tres tipos de utilización de la tierra para plátano dominico hartón, caña panelera y frijól rojo en el departamento. El objetivo de la evaluación era proponer sistemas de uso que sean biofísicamente apropiados, socialmente aceptables, económicamente viables y que no ocasionen impactos negativos en el medioambiente, es decir, que sean sostenibles a largo plazo. Para el plátano dominico hartón, los núcleos productivos se localizaron en Sasaima, Chaguaní, La Palma, Yacopí, La Vega; para caña panelera, en Caparrapí, Útica, La Peña, Nocaima, Villeta, y para frijól rojo, en Gutiérrez, Fosca, Guayabetal, Cabrera y Guaduas.



Exportaciones de agroproductos crecieron 4.4% en enero-mayo

Cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, indican que en el periodo enero-mayo del presente año las exportaciones de productos agropecuarios crecieron 4.4% en valor, para situarse en US\$3.302 millones. En volumen, dichas ventas sumaron 2.3 millones, es decir, 8% más (174.921 toneladas adicionales). Las ventas de productos agropecuarios, alimentos y bebidas que tuvieron un comportamiento positivo en el exterior fueron: carne con una variación de 40.2%, lácteos (110.1%), pescado (37.1%) y cereales (13.1%), entre otros.



ICA reduce número de inspecciones a productos importados

El ICA creó el módulo de Perfilamiento de Riesgo, en el aplicativo en línea Sispa, para facilitar los procesos del comercio internacional y lograr una interacción eficiente con los usuarios. Con esta herramienta se busca reducir el número de inspecciones físicas de mercancías importadas de origen agropecuario, siguiendo los lineamientos del gobierno nacional en la política de reducción de trámites. Dicho módulo permite identificar el riesgo que ofrece un producto agrícola o pecuario al ingresar al país, a través de un modelo matemático probabilístico, que determina el tipo de inspección por practicar. Así mismo, permite la reducción de tiempo y costos de las operaciones del comercio exterior y hace más transparentes los procesos de inspección. Antes, el ICA inspeccionaba físicamente la totalidad de las importaciones que representaban un riesgo sanitario para el país.



El Sena ofreció 4 mil cupos para estudiar programas agropecuarios

El 2 del presente mes, se cerraron las inscripciones para 4 mil cupos en treinta y siete programas de formación agropecuaria del Servicio Nacional de Aprendizaje, en actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesqueras y de biotecnología. Se trata de programas de formación presencial, en los niveles auxiliar, operario, técnico, tecnólogo, profundización técnica y especialización tecnológica. La formación se impartirá en las jornadas diurna, nocturna, mixta y de madrugada, de acuerdo con la operación de cada uno de los centros de formación del Magdalena, Tolima, Arauca, Santander, Nariño, Valle, Atlántico, Bolívar, Norte de Santander, Antioquia, Córdoba, Huila, Cundinamarca, Quindío, Guajira, Risaralda, Cesar, Caquetá, Caldas y Guaviare.



MUNDO: TENSIONES COMERCIALES

El Fondo Monetario Internacional, FMI, mantuvo sin cambios sus pronósticos de crecimiento de la economía mundial para este año y el próximo: 3.9%. Sin embargo, advirtió que las crecientes tensiones comerciales podrían desestabilizar la recuperación mundial. *“Pero la expansión se está volviendo menos equitativa y los riesgos para la perspectiva están aumentando. La tasa de expansión parece haber llegado a su punto máximo en algunas economías y el crecimiento se ha vuelto menos sincronizado”*, revela el informe *Perspectivas de la Economía Mundial*.

Con relación al comportamiento de los mercados emergentes y las economías en desarrollo, el FMI tiene proyectado que llegue 4.9% en el 2018, y a 5.1% en 2019 el, sin cambio respecto a sus pronósticos previos.

LA FIGURA DEL MES



El gabinete de Duque

Al cierre de la presente edición, estos eran los once colombianos que el presidente Iván Duque Márquez había escogido para conformar su primer gabinete ministerial: *Interior*: Nancy Patricia Gutiérrez. *Hacienda*: Alberto Carrasquilla. *Minas y Energía*: María Fernanda Suárez. *Vivienda*: Jonathan Malagón. *Agricultura*: Andrés Valencia. *Defensa*: Guillermo Botero. *Salud*: Juan P. Uribe. *Educación*: María V. Angulo. *Ambiente*: Ricardo Lozano. *Comercio*: José Manuel Restrepo. *Relaciones Exteriores*: Carlos H. Trujillo. *Planeación Nacional*: Gloria A. Alonso.



ADIOS AL PISO 44

Después de varias décadas de ocupar el piso 44 de la Torre Colpatria, la SAC acaba de trasladarse a unas modernas instalaciones en el norte de la ciudad (Calle 97A con 9ª, Edificio Estratégic 97).



PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS

“Colombia posee una ventaja extraordinaria frente a otros países en cuanto a su oferta de capital natural para la producción de bienes y servicios ambientales, con más de 62.829 especies registradas, 24.8 millones de hectáreas con aptitud forestal y un potencial eólico de 29.500 megavatios”.



Lo dijo Luis Fernando Mejía, director del Departamento Nacional de Planeación, DNP, en el Congreso de Andesco.



LO DESTACADO DEL MES

LA CITA TRUMP-PUTIN



Los dos hombres con más poder en el planeta, Donald Trump y Vladimir Putin, se vieron por primera vez el 16 del presente mes en Helsinki, capital de la neutral Finlandia, en medio de la más grande expectativa. Y aunque las relaciones entre ambos países y la seguridad

eran los temas que convocaban la publicitada cumbre, de eso nadie habla por el desacierto que cometió Trump al librar de toda culpa a los rusos de la supuesta interferencia en las elecciones que lo llevaron a la Casa Blanca. Hay furia en grandes sectores de la sociedad estadounidense.

ACTUALIZACIÓN DE UNA TRAGEDIA



El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, dio a conocer la actualización de cifras de monitoreo de bosques, correspondiente al 2017. Veamos algunos datos: El país contaba ese año con 59.311.350 hectáreas de bosque natural. Se reporta una pérdida total de bosque natural de 219.973 hectáreas. La superficie deforestada aumentó 23% con respecto al 2016. Las áreas de cambio en la cobertura de bosque natural, se concentran principalmente en la Amazonia (65.5% de la deforestación), los Andes (17%), el Caribe (7.1%), el Pacífico (6.1%), y la Orinoquia (4.5%). El 81% de la pérdida de bosque natural ocurrió en Caquetá (el mayor, con 27%), Guaviare, Meta, Antioquia, Putumayo, Chocó y Santander. Los departamentos con mayores reducciones en superficie deforestada fueron Chocó, Norte de Santander y Nariño.

ALTAVOZ



- 1) Es imperativo lograr aumentos en productividad y competitividad y mantener elevadas tasas de inversión.
- 2) El desequilibrio fiscal es elevado y creciente. Buenas prácticas y compromisos internacionales: OCDE y Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.
- 3) Lucha frontal contra la corrupción.
- 4) Respeto a la propiedad privada y a la economía de mercado.
- 5) Presiones a la economía colombiana por la situación de Venezuela.

En estos cinco puntos se condensa el consenso sobre prioritario, que hace parte de la propuesta que el Consejo Gremial Nacional, CGN, le formuló al presidente Duque, en el documento *Reactivación económica 2018-2022*.

NÚMEROS

36

millones de toneladas

Son las importaciones de maíz que hará América Latina y el Caribe en 2018-2019, 1.3 millones más que en 2017-18, según pronóstico de la FAO. El mayor aumento está previsto para México, Colombia y Chile. Las importaciones de maíz de México, el mayor importador de la región, alcanzarán un récord de 16.7 millones de toneladas, 900 mil más que en 2017-18, impulsadas por la creciente demanda de piensos y la disminución de la producción nacional este año. Por su parte, Brasil disminuirán en 1.5 millones de toneladas sus exportaciones, y Argentina las mantendrá en menos de 29 millones.



Andrés Valencia Pinzón:

De Fenavi al Minagricultura

Este economista tiene como compromiso echar a andar la propuesta que para el campo ha diseñado el presidente Duque. Su nombramiento cayó muy bien.

Con pleno respaldo de la dirigencia gremial fue recibido el nombramiento de Andrés Valencia Pinzón en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, desde donde tendrá que ejecutar la comprometedor política agropecuaria que el presidente Iván Duque Márquez ha prometido para el campo en el cuatrenio 2018-2022. Al fin y al cabo, él tiene a su haber un recorrido de más de veinticinco años por distintas instituciones e instancias de los sectores público y privado, casi todas pertenecientes a esta rama de la economía.

Economista de la Universidad de los Andes, Valencia Pinzón venía desempeñándose, desde el 2013, como presidente ejecutivo de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia, Fenavi, donde desarrolló una labor que todos reconocen.

Bajo su administración, ayudó a la avicultura a convertirse en una de las más importantes de América Latina, lo que se expresa en el hecho de que en el 2017, el consumo interno

de huevo alcanzó el récord histórico de 13.827 millones de unidades, mientras que el de pollo llegó a 1.5 millones de toneladas. Estas cifras ubican a la avicultura colombiana en el tercer puesto en la región, detrás de México y Brasil.

Andrés Valencia trabajó durante diez años en el Ministerio de Comercio Exterior, donde se desempeñó como asesor del Consejo Superior de Comercio Exterior y Negociador de la Misión de Colombia ante la Organización Mundial de Comercio, OMC. Después, estuvo al frente de Gerencia Comercial de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, entidad de la que también fue su representante en Asia, con sede en Tokio.

Más tarde, en el 2006, Andrés Valencia fue nombrado gerente general del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, donde dejó estructurado un plan estratégico y una reestructuración, concebidos para adecuar la institución a los nuevos tiempos del agro y devolverles a los productores la confianza que habían perdido en ella. 🌱



La tarea de Andrés Valencia

El nuevo ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia Pinzón, que asume el próximo 7 de agosto, tiene el desafío de contribuir a materializar los tres grandes objetivos de la política agropecuaria del presidente Iván Duque Márquez, llamada *“Campo con progreso y futuro para todos”*. Son ellos: 1) Reducir a la mitad los índices de pobreza en la Colombia rural. 2) Hacer de Colombia el primer país en la región en el desarrollo de la agricultura climáticamente inteligente y resiliente. 3) Apalancar inversiones para lograr un crecimiento interanual de 5% para el sector en 2018-2022.

Los esfuerzos del nuevo titular de la cartera de Agricultura, deberán, entonces, enfocarse en: a) Trabajar por un campo inclusivo y justo, y por afrontar el cambio climático. b) Conseguir una articulación entre la agroindustria y el pequeño agricultor, a partir de la definición de las Áreas de Transformación Productivas (ATP) en distintas regiones del país. c) Volcar inversión y privada para cerrar la brecha existente entre campo y ciudad. d) Dotar al sector de una institucionalidad transparente, moderna y tecnificada.

Economista de la Universidad de los Andes, Valencia Pinzón venía desempeñándose, desde el 2013, como presidente ejecutivo de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia, Fenavi, donde desarrolló una labor que todos reconocen.



La Asamblea General de Afiliados

Se llevó a cabo la reunión del máximo órgano de dirección de la SAC, que reconoció la gestión adelantada por la Presidencia de la Junta Directiva, las vicepresidencias y el resto del equipo de nuestra organización.



El pasado 26 de junio, tuvo lugar en Bogotá la Asamblea General de Afiliados de la SAC, durante la cual la Presidencia de la Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva presentaron el informe de avance de los últimos ocho meses, se aprobaron los estados financieros del 2017 y se recibió el informe de la Revisoría Fiscal. El certamen contó con la presencia de la totalidad de afiliados.

El informe de gestión, que recibió el reconocimiento unánime del máximo órgano de dirección, giró en torno de siete líneas de acción, a saber: 1) Seguridad jurídica, 2) Tierras, 3) Crédito y financiamiento, 4) Temas laborales y formación para el trabajo, 5) Análisis sectorial, 6) Alianzas estratégicas y gestión, y 7) Comunicaciones.

La **Revista Nacional de Agricultura** presenta una sinopsis del informe del equipo de la SAC, el cual contiene un preámbulo sobre la invitación que les hiciera la SAC a todos los candidatos a la Presidencia de la República a exponer sus ideas en torno al sector agropecuario y a otros asuntos cruciales de la vida nacional. En este sentido, programó la llamada Semana Presidencial (Corferias, julio 2017), e invitó posteriormente y de manera individual a los candidatos que no asistieron a este evento.

Intervinieron en la Semana Presidencial: Clara López, María del Rosario Guerra, Carlos Holmes Trujillo, Iván Duque, Humberto de la Calle, Alejandro Ordoñez, Roy Barreras, Jorge Robledo, Antonio Navarro, Juan Manuel Galán y Juan Carlos Pinzón. Posteriormente, Martha Lucía Ramírez, Claudia López, Germán Vargas y el equipo de Sergio Fajardo, tuvieron la oportunidad de exponer su pensamiento en reuniones de la Junta Directiva de la SAC .



1. SEGURIDAD JURÍDICA

La SAC y sus afiliados adelantaron una intensa gestión en el campo de la seguridad jurídica, la cual tuvo que ver con la revisión, propuesta y participación activa en 50 normas (20 leyes, 4 decretos y 28 resoluciones) de iniciativas gubernamental y parlamentaria. De dichas normas, 23 fueron expedidas o sancionadas, 19 siguen en trámite y 8 no se expidieron o se archivaron.

Se destaca el trabajo conjunto que se ha venido desarrollando en esta materia, como la definición de la frontera agrícola, entre la SAC y sus afiliados con el gobierno nacional.

Entre las normas revisadas se encuentran:

Normas expedidas y sancionadas, entre otras. Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria • Definición de pequeño productor (Sistema Nacional de Crédito Agropecuario) • Definición de la frontera agrícola • 15 temas en la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA) • Pagos por servicios ambientales • Estatutaria de la JEP • Reglas de uso y aprovechamiento de predios baldíos inadjudicables.

Normas archivadas o no expedidas, entre otras. Adecuación de tierras • Tratamiento penal diferencial para los pequeños cultivadores de coca • Catastro multipropósito • Reforma al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Sinap • Política de mecanización agrícola • Dotación de tierras para las Farc.



Normas en trámite, entre otras. Ley de tierras • Piso mínimo de protección social y jornal diario integral • Control de la obesidad y otras enfermedades • Prohibición al uso del icopor • Defensa de los polinizadores y fomento de cría de abejas • Zonas de Reserva Campesina • Zonas de Reserva Forestal • Procedimiento de la JEP • Modificaciones en materia sociedades • Cambio de jurisdicción de Cormacarena • Ley de páramos • Sistema de Facturación Electrónica • Empresa y Niñez • Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) • Metodología UAF (Agencia Nacional de Tierras, ANTI), Resolución caudal ambiental • Creación de una zona de reserva campesina en Pradera (Valle) • Creación de una zona de reserva campesina en el Cauca.

Adicional a las leyes que pasaron a extras en el Congreso, fueron prioridad para la SAC y sus afiliados:

Ley sobre Procedimiento para la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la cual fue aprobada por el Congreso • Ley sobre

Zonas de Reserva Forestal, para la cual la SAC y sus afiliados presentaron una serie de proposiciones que fueron acogidas por el gobierno, aunque el debate quedó aplazado para la siguiente legislatura • Ley de Páramos, a la cual la SAC y sus afiliados hicieron comentarios que fueron acogidos parcialmente • Ley para el cambio de jurisdicción de Cormacarena, a la que se le formularon unas proposiciones que no fueron acogidas por el gobierno ni por los ponentes • Ley sobre aprobación del Protocolo de Nagoya, que fue aprobada en el Congreso

Prioridades para la nueva legislatura y para trabajar con el nuevo gobierno:

Ley de tierras • Piso mínimo de protección social • Defensa de los polinizadores y fomento de cría de abejas • Control de la obesidad y otras enfermedades • Prohibición al uso del icopor.

Algunos temas a partir al 7 de agosto, sobre los cuales se presentarán propuestas al gobierno: Agenda tributaria • Protección de la parafiscalidad • Pensionales • Bienes públicos rurales.

Decretos y resoluciones: Factura electrónica • Empresa y niñez • Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) • Desmonte de actividades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Sinap.



2. TIERRAS

El tema de tierras se ha convertido en un eje central de la SAC y sus afiliados, con miras a la seguridad jurídica sobre la propiedad rural y a buscar que las políticas que se implementen en esta materia busquen también el desarrollo rural integral. Entre los asuntos que se han venido trabajando desde la SAC se encuentran:



a) Ley de tierras: se continúa a la espera del resultado de la consulta previa con las comunidades indígenas y afrodescendientes para poder iniciar el trámite en el Congreso. Así mismo, la SAC y sus afiliados esperan que en paralelo a esta ley se establezca una agenda de trabajo con el nuevo gobierno.

b) Inventario de tierras: se tiene un primer inventario, con base en la información técnica de la Upra, que se ha discutido con los afiliados. Además, la SAC y sus afiliados han venido trabajando de manera activa en la revisión de la metodología de las UAF por parte de la Agencia Nacional de Tierras, ANT. Esto servirá de base para lo que se espera trabajar hacia adelante, sobre todo en el desarrollo integral de los territorios.

c) Catastro multipropósito: el proyecto no logró el trámite en el Congreso; sin embargo, en la SAC ya se tienen identificados los temas de mayor relevancia en caso tal de que se quiera volver a dar esta discusión en el próximo gobierno. Entre los temas más importantes se encuentran: la importancia de un régimen de transición; el diseño de un único certificado de información predial y registral, así como un único número de identificación inmobiliaria; el análisis a fondo sobre los cambios en la institucionalidad catastral y registral; la primacía de la realidad (lo físico sobre lo jurídico); la gestión predial definitiva, y el respeto por el debido proceso y el derecho de defensa en la gestión predial.



Entre los temas que se han gestionado desde la SAC se encuentran: Solicitud de asignación de recursos para el Seguro Agropecuario (se lograron \$30.000 millones adicionales a los \$4.000 millones que se habían asignado al inicio del año) • Apoyo a decisiones como: a) eliminación de la restricción de tiempo para acceder al crédito asociativo, b) línea de redescuento para la compra de maquinaria nueva de uso agropecuario, c) inclusión como beneficiarios de crédito agropecuario y rural a los departamentos, distritos y municipios con condiciones específicas, d) Inclusión como rubro financiable de los gastos de formalización de tierras, e) ICR en operaciones de redescuento de contratos de *leasing*, f) aprobación de FAG para la compra de tierras de uso agropecuario por parte de pequeños productores

Comité Crédito y Financiamiento de la SAC

Esta instancia, que ha sesionado cuatro veces, ha venido discutiendo temas como: Diagnóstico de colocación de Finagro • Presentación del Banco Agrario sobre sus productos financieros • Discusión de distintos temas para llevar a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario • Presentación al Comité, de la propuesta del proceso de simplificación de códigos de Finagro, para llevar a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario. Esta propuesta busca la reducción de destinos de crédito a 34 y la reclasificación del tipo de productor por nivel de ingresos, volumen o Ley de pymes.



3. CREDITO Y FINANCIAMIENTO

La SAC ha venido participando de manera activa y formulando propuestas en el marco de la Junta Directiva de Finagro y la Comisión Crédito y Financiamiento Agropecuario de las cuales hace parte.



4. TEMAS LABORALES Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

La SAC ha venido trabajando con todos los afiliados en coordinación con el gobierno nacional, en el propósito de contar con normas que se adecúen a la realidad rural, así como para fortalecer el sector agropecuario en la agenda del Sena. Entre las gestiones realizadas se destaca:



Piso mínimo de protección social y jornal integral rural: La iniciativa ya hizo tránsito por la Cámara de Representantes, y ahora tiene pendiente su estudio en el Senado, en la legislatura que se inició el 20 de julio. Así mismo, la SAC y sus afiliados harán una socialización de este proyecto con el nuevo gobierno.

Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena: Participación en las decisiones de su Consejo Directivo Nacional, en el que se han analizado la actualización de la norma que regula las Mesas Sectoriales y un nuevo enfoque del concepto de proyectos productivos agropecuarios que se financian a través de esta entidad.

Ministerio del Trabajo: La SAC ha venido participando de manera activa en la Comisión Permanente de Concertación, en la cual se revisan temas como el salario mínimo, la formalización laboral en el sector rural y la adopción de los convenios de la OIT, entre otros.

Por otro lado, se han desarrollado mesas de trabajo de la SAC sus afiliados para discutir con el Ministerio de Trabajo asuntos como el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y las guías de seguridad industrial. Para estos dos temas se busca que el gobierno emita directrices que se adapten a la realidad rural.

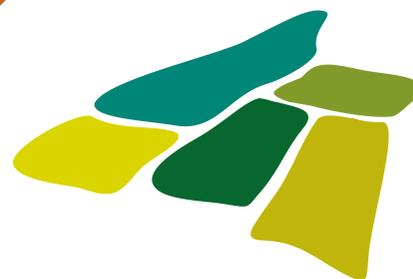
5. ANÁLISIS SECTORIAL

Análisis de información estadística para la toma de decisiones:

Estadísticas - Base de datos actualizada a diciembre del 2017: Se ha actualizado la información estadística e iniciado la producción de informes sobre PIB agropecuario, crédito, producción, comercio exterior y balanza agropecuaria, IPC alimentos, precios Sipsa y área cosechada • En página web (primera semana de julio): indicadores sociales.

Informes especiales: Periodicidad: bimensual • Publicación en página *web* (primera semana de julio) • Petróleo y precios agropecuarios • Empleo agropecuario • Coyuntura agropecuaria. Primer trimestre del 2018 • Fondos parafiscales.

Informes expres (periodicidad: mensual, a partir de primera semana de julio, de acuerdo con reporte de indicadores del Dane). Temas: PIB agropecuario, Crédito, Producción agropecuaria, Comercio exterior y balanza agropecuaria, IPC alimentos, Precios Sipsa y Área cosechada.



FINAGRO
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario

Financiamos **TODO**
lo que usted requiera en su proceso de

Producción

Transformación

Servicios de apoyo

Comercialización

Actividades agropecuarias y rurales



¿Necesita mayor información? www.finagro.com.co
Agrolínea 018000 912219

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**





• Nueva sede de la SAC

Fortalecimiento de la Encuesta de Opinión Empresarial Agropecuaria (EOEA) (Infometrika)

Innovación, C & T. Cuestionario: elaborado y revisado con Agrosavia y afiliados • Envío de la propuesta formal (ya aceptada) • Contrato en revisión y ajustes.

Comercialización y mercadeo. Propuesta (enviada a la Bolsa Mercantil de Colombia, BMC, y al BBVA) • Pendiente: la revisión del cuestionario con la BMC y la respuesta del BBVA.

Financiamiento. Cuestionario: elaborado y revisado con Finagro y afiliados • Revisión de condiciones del otrosí: en revisión jurídica de SAC y Finagro.

Desempeño sectorial. Cuestionario diseñado. A la espera de ultimar detalles, según socio de la EOEA.



6. GESTIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Comité Fitozoosanitario: Se llevaron a cabo cuatro sesiones de esta instancia, durante las cuales se abordaron los siguientes asuntos: Análisis de las principales necesidades del sector agropecuario en relación con las funciones que hoy desempeña el ICA • Análisis con el ICA para reducir trámites de gestión • Análisis del proyecto de ley de polinizadores, que está cursando en el Congreso.

Comité de Comercio Exterior, Comsac: El objetivo de esta instancia es abordar las principales preocupaciones del sector, en particular las relacionadas con los lácteos, el azúcar y la carne de res.

La SAC participó en la ronda de negociaciones de Alianza Pacífico, en Ottawa, Canadá, con el objetivo de exponer las principales preocupaciones del sector agropecuario. Adicionalmente, frente a las negociaciones con Japón, la SAC ha venido insistiéndole al gobierno nacional en la búsqueda de mayor acceso a mercados y en la reducción de las concesiones de Colombia.

Semillas: La SAC y sus afiliados promueven el respeto a la producción, con respeto a la normatividad sanitaria y fitosanitaria, así como la promoción de la investigación y la transferencia de tecnología, con miras a incrementar la productividad. Frente a esto, se ha venido insistiendo ante el gobierno para que haya normas claras que no vayan en contra de la Constitución y que permitan que el agricultor sea libre de escoger el tipo de semillas que desee.

En el marco de lo anterior, se le han expuesto a los ministerios de Agricultura y Comercio, a la Agencia de Desarrollo Rural, al ICA y a la Agencia de Defensa Jurídica, entre otros, las propuestas a las normas en esta materia, así como la importancia de articular con los territorios las políticas en materia de semillas.

Ilegalidad (contrabando y falsificación): Frente a la ilegalidad, la SAC y sus afiliados han venido trabajando con las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, y actualmente esperan la respuesta al plan de trabajo propuesto. Adicionalmente, se formalizó en el Ministerio de Comercio la Mesa de Ilegalidad y Falsificación, con la participación de Procultivos y Acosemillas.

Derechos humanos: La SAC ha venido participando en la actualización del Plan de Derechos Humanos y en la revisión de las normas sobre la corresponsabilidad del empresariado en la protección a los derechos de la niñez. La SAC se ofreció a liderar el Pacto por la Niñez (está a la espera de la respuesta del gobierno).



7. COMUNICACIONES - GESTIÓN

Entre las acciones que se han venido adelantando en materia de comunicaciones se destacan:

Revista Nacional de Agricultura. Se mensualizó. Completó diez ediciones (septiembre 2017-junio 2018), para un total de 15 mil ejemplares, aproximadamente. En la página web, tuvo 3.500 visitas (enero-junio 2018).

Boletines SAC. Se emitieron 9 números, que fueron enviados desde febrero 18 a los afiliados, sobre los avances y noticias del sector.

La SAC en los medios. Se contabilizaron 529 publicaciones en prensa radio, televisión e internet (febrero-junio 2018). En *free press*, el valor de asimilación publicitaria fue superior a \$8.8600 millones (febrero-junio 2018), según FTL.

Estrategia Digital Integregial. Dos talleres de comunicación y marketing digital para el sector agropecuario, con los afiliados. La SAC ha venido trabajando con todos los afiliados en el diseño de la *Fuerza de Tarea Digital del Sector Agropecuario*

Iniciativas: Evaluación Digital Gremial con afiliados (mayo 2018) • Taller de Marketing Digital • Interacción entre gre-



mios, empresas, productores y entidades públicas, entre otras

- Entrega de herramientas digitales gratuitas
- Socialización concurso herramientas digitales pymes.

Compromisos: Dos jornadas del Taller de Marketing Digital para nuevas herramientas • Acompañamiento Estrategia Agritec (laboratorios digitales) - Fedepanela, Asohofrucol, Fedecacao • Creación del observatorio Arotics. Estudios económicos sobre el sector.

Dirección administrativa

La SAC está estrenando sede, localizada en la Calle 97A No. 9-45, de Bogotá. 🌱

PROPIMORF® VECOL 600 SC
 Propamocarb HCl 300 gr/L / Dimethomorf 300 gr/L
Fungicida Curativo para el control de enfermedades en papa, tomate y rosas

Dos Nuevas Herramientas Para sus cultivos

GALVIONI® VECOL 400 SC
 Pyrimethanil 400 gr/L
Fungicida para el control de enfermedades en clavel y rosas

La Ciencia es nuestro Campo

Línea de Servicio al cliente : 01 8000 122437
 (57 + 1) 425 48 00 Ext: 334 - 335 - 341
 Av. Eldorado No. 82-93 Bogotá D.C.-Colombia
 www.vecol.com.co



vecolveterinaria



vecolmascotas



@VecolColombia

Agroherramientas para el nuevo gobierno

Tienen que ver con bienes públicos, despolitización de las entidades públicas, seguridad jurídica para la propiedad privada, parafiscalidad, instrumentos de política pública, política de comercialización, promoción de clústeres, educación, régimen laboral y política ambiental

En el último año, la SAC y sus afiliados, han venido desarrollando una agenda para establecer prioridades en materia de política agropecuaria. A continuación, se sintetizan algunas de ellas, las cuales se han construido en el marco de las discusiones de la Junta Directiva y en talleres con los gremios, productores, la academia y expertos en distintas materias, lo cual se traduce en una caja de herramientas para que el nuevo gobierno posibilite el desarrollo de un sector competitivo, rentable y sostenible. La empresarización y la agroindustria son el camino.

A continuación, se exponen diez apuestas por el agro, que surgieron de los mencionados ejercicios:

01. BIENES PÚBLICOS: VÍAS TERCIARIAS, COMERCIALIZACIÓN, DISTRITOS DE RIEGO, ELECTRICIDAD

En este punto se identificó que la provisión de bienes públicos y de bienes agropecuarios, así como su financiación. Son ellos instrumento clave para lograr que el sector agropecuario sea competitivo.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el gobierno:

“La provisión de bienes públicos no solo dependen del Ministerio de Agricultura y de sus entidades adscritas y vinculadas: debe ser una apuesta del gobierno en articulación con los entes territoriales”. El gobierno debe tomar decisiones que orienten las inversiones de las distintas carteras (desde su rol) en apuestas específicas para el sector agropecuario. En este sentido el gobierno debería:



• Iván Duque, presidente de la República.

Política transversal agropecuaria, que incluya inversiones en bienes públicos rurales y bienes agropecuarios

- El Consejo de Ministros debe establecer las apuestas transversales para el agro y su mecanismo de seguimiento (se lidera desde la Presidencia, en coordinación con el Ministerio de Agricultura; el seguimiento se hace con el DNP).
- Estas apuestas deben detallar mecanismos, productos y regiones.

En materia presupuestal

- Revisar los rubros presupuestales de todas las carteras que estén destinados a la ruralidad, y establecer unos porcentajes anuales mínimos de inversiones, de cara a las prioridades establecidas en la política transversal.
- El incremento anual del presupuesto debe darse bajo el concepto de “Presupuesto por resultados”, para evitar que los recursos se queden en encargos fiduciarios o en operadores, sin que se materialicen en obras.
- Se deben mantener los recursos que se dieron al sector rural en el Acto Legislativo que modifica la destinación de los saldos de los Fondos de Ciencia y Tecnología y del Fonpet.

Incentivo a inversiones por parte del sector privado

- Crear mecanismos como el Cert para las empresas que hagan inversiones en bienes públicos rurales y bienes públicos agropecuarios, ya sea por mecanismos como obras por impuestos, u otros.

Energía

- Impulso a energía eléctrica (biomasa o biogás), con regulación necesaria para establecer contratos a largo plazo.

Plan intersectorial de infraestructura y de riego, con recursos específicos

- Énfasis en vías terciarias y secundarias, con vigencias futuras.
- Infraestructura de transporte para conectar y reducir costos de transporte desde centros de producción a centros de consumo nacionales, y puertos para exportación.

Para distritos de riego

- Revisar el inventario de los distritos de riego y drenaje, para decidir, de cara a la política transversal del gobierno, a cuáles se les da un nuevo impulso y cuáles se deben construir.
- Actualizar la normatividad vigente, que permita desarrollar infraestructura de riego y de adaptación al cambio climático, y fortalecer funcionamiento de distritos de riego (con participación de organizaciones privadas de usuarios), y revisar el esquema tarifario.
- Su financiación debe poderse hacer a través de recursos adicionales al Presupuesto General de la Nación; por

ejemplo, con recursos de regalías y en asociación con inversión privada.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el Congreso:

“El rol del Congreso debe estar enfocado a un control político constructivo, así como al apoyo a leyes técnicas que protejan el interés colectivo de todo el sector agropecuario, en donde prime la seguridad jurídica para los pequeños, medianos y grandes productores, y que no incentiven la hiperregulación”.

Un balance e inventario de leyes antes de llevar nuevas leyes al Congreso

- El Congreso, de la mano con el gobierno, debe tener un inventario en el cual se sepa qué se tiene, qué sirve y qué se debe actualizar, simplificar o eliminar.
- El inventario debe nutrirse de distintos actores (gremios de la producción, expertos, comunidad en general).
- La apuesta normativa debe partir de lo que se defina el plan transversal de bienes públicos y bienes agropecuarios que fije el gobierno.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el sector privado:

“El sector privado debe coadyuvar a materializar las apuestas de política pública para los próximos años. Su deber es nutrir estas políticas con insu- mos que permitan que las mismas se diseñen con un sentido de realidad”.

- El sector privado y los gremios de la producción deben participar de manera activa en la definición y priorización de los bienes públicos y de los bienes agropecuarios necesarios para darle un nuevo mayor impulso al agro.

APP para riego y drenaje

- Sobre las experiencias y aprendizajes del esquema de APP, se debe diseñar un mecanismo de alianzas público privadas (APP) para riego y drenaje, que incentive la inversión del sector privado en este tema.
- El sector privado debe ser un veedor territorial de las inversiones que se hagan en bienes públicos rurales y bienes agropecuarios.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde las entidades territoriales:

“Las entidades territoriales deben armonizar sus inversiones con las del gobierno, para que se tengan las mismas apuestas en materia de bienes públicos y bienes agropecuarios, de cara a las necesidades reales territoriales, y que le apunten a la competitividad del sector y al cierre de brechas”.

- Definir presupuestos en cada vigencia para estos bienes.
- Apostar, a través de regalías, a proyectos que contribuyan a esta meta.
- Generar incentivos territoriales para inversiones privadas.
- Las comunidades deben hacer una veeduría a estas apuestas y apoyar la ejecución de los proyectos en los territorios.

02.

DESPOLITIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, PROFESIONALIZACIÓN (ICA-MADR)

“El primer paso es una decisión política de blindar a las entidades, de agendas políticas. El reto no solo está en que los ministros, directores y presidentes de las entidades sean técnicos, sino que sus equipos directivos y los funcionarios de apoyo lo sean también. Para esto, se necesitan mecanismos de selección objetivos en todos los niveles”.

Acciones para lograrlo. Desde el gobierno:

“El gobierno debe tomar la decisión de darle un nuevo rumbo a la selección de las personas que van a trabajar en pro del sector agropecuario”.

- El Ministerio de Agricultura debe enfocarse en ser el rector de la política agropecuaria del país, para lo cual es necesario que el ministro retome el liderazgo del sector y que funja como la cabeza de todas las entidades adscritas y vinculadas.
- Por lo anterior, es indispensable que el respaldo se le dé desde la Presidencia de la República, unido esto a que las cabezas de las entidades adscritas y vinculadas no serán cuotas políticas que respondan a intereses distintos al de darle un impulso al sector.
- Se proponen mecanismos como selección de *head-hunters*, que respondan a la definición de perfiles técnicos, así como el establecimiento de estas directrices en las normas de empleo público y en los estatutos para aquellas entidades que tienen naturaleza mixta.

Presupuesto por resultados

- El fortalecimiento presupuestal de las entidades debe depender de cómo sus directivos materialicen efectivamente la ejecución presupuestal en pro de los objetivos que se plantee el gobierno, para lo cual deberá existir una correlación entre la apropiación de recursos y las metas que se planteen al inicio del gobierno.
- El Gobierno deberá implementar mecanismos de control sobre los recursos de funcionamiento e inversión y su concordancia con los programas y proyectos planteados por él mismo.

Reformas institucionales que permitan un sector más eficiente, más técnico y que materialice las políticas en resultados tangibles.

Se debe hacer una evaluación de toda la institucionalidad del sector agropecuario y de otros que tiendan a duplicar fun-

ciones. Se deben buscar mecanismos de coordinación, que permitan articular esfuerzos en funciones estratégicas, y que requieren además coordinación con los entes territoriales. A continuación, se detallan algunas de estas acciones:

- Establecer una agenda de trabajo conjunta con el Invima en materia de vigilancia y control, de la mano con las secretarías de Salud. Para esto se necesita establecer cómo la regulación nacional puede evitar los conflictos de interés con las entidades territoriales.
- Evaluar qué se espera del ICA, organismo para el cual se identifican acciones como:
 - a) Limitar sus funciones actuales, ya que en algunos casos es juez y parte. Por lo anterior, se propone que al ICA se le dejen solamente la función de sanidad, ya que para las funciones de inocuidad está el Invima.
 - b) Fortalecimiento del ICA, para buscar el acceso a mercados internacionales (normas sanitarias y fitosanitarias).
 - c) Fortalecer Agrosavia (Corpoica), con miras a que pueda impulsar el aumento de la productividad en el sector.

Promoción de la tecnología como facilitador de la “economía naranja agropecuaria”**Regulación y trámites.**

- Actualización de toda la regulación del sector, porque en muchos casos resulta obsoleta y tiende a estar sobrerregulada.
- Simplificación de trámites del sector, así como estandarización de procedimientos.

Acciones para lograrlo. Desde el Congreso:

“El rol del Congreso es prioritario en este punto. Debe ser el coequipero del gobierno en la despolitización de las entidades, así como en el apoyo legislativo a las iniciativas que permitan hacer del sector agropecuario un referente en eficiencia y eficacia”.

- Apoyo al sector en el trámite de la Ley de Presupuesto, así como en el fortalecimiento del presupuesto por resultados.
- Impulsar una agenda de revisión y reforma al servicio público, de la mano con el gobierno, y la Comisión Nacional del Servicio Civil para que todos los cargos directivos y no directivos sean seleccionados y nombrados bajo esquemas de selección por competencias.
- Facilitar las reformas de ley necesarias para que el sector cuente con una regulación actualizada, así como la eliminación y simplificación de trámites que ameriten modificación por ley.
- En caso tal de que se necesite, asignar al gobierno las facultades necesarias para hacer las reformas institucionales que se requieran para fortalecer al sector.

03. 03

MARCO DE LA SEGURIDAD JURÍDICA PARA LA PROPIEDAD RURAL

“Este es uno de los temas recurrentes en la agenda del sector agropecuario, que hoy cuenta con múltiples diagnósticos. Sin embargo, la implementación de las reformas y acciones necesarias ha sido lenta”.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el gobierno:

“El gobierno debe plantearse unas metas claras y concretas en torno a la seguridad jurídica sobre la propiedad rural, que no solo depende de cambios normativos, sino de apropiaciones presupuestales, así como de una articulación en tiempo real con los entes territoriales, el sector privado y las comunidades”.

La Ley de Tierras es el primer paso

- Dependiendo de los avances del gobierno actual, se deberá continuar con la consulta previa de la Ley de Tierras o con su trámite en el Congreso de la República.
- Seguridad jurídica sobre la propiedad rural.
- Se propone evaluar si todo el país, para todos los productores (pequeños, medianos y grandes), debe seguir rigiéndose por la UAF o si se toma la decisión de evaluar las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA). Esto, con el objetivo de contar con mecanismos de adjudicación.

Puesta en marcha del catastro multipropósito, con un mecanismo claro de transición en su implementación.

- Es necesaria la delegación de catastro a zonas urbanas que tienen la capacidad de ejecutarlo, así como poder abrir el mercado a operadores idóneos.
- Antes de hacer reformas normativas se deben evaluar la capacidad real de implementación, así como las competencias y mecanismos de coordinación entre las distintas autoridades nacionales y territoriales.

Clarificación y formalización de la propiedad rural.

- Las metas que se trace el gobierno en esta materia deben contar con los recursos suficientes para que se materialicen.
- Estos procesos deben comenzar de manera ordenada en los territorios, otorgando garantías para los propietarios, y tener mecanismos transparentes de implementación. Para lo anterior, se propone que esto tenga una lógica de barrido predial para poder “graduar territorios”.

Avanzar en el perfeccionamiento de la escala de la frontera agrícola

Si bien el país ya cuenta con una metodología dinámica para la definición de la frontera agrícola, es importante que las entidades responsables de estas delimitaciones, perfeccionen la escala de los mapas que hoy se están usando. El Ministerio de Ambiente debe actualizar la escala que hoy usa para las delimitaciones ambientales.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el Congreso:

“Mantener en los debates sobre el espíritu de las leyes y la protección por la propiedad privada y la seguridad jurídica alrededor de la propiedad rural es indispensable en el ejercicio legislativo”.

- Apoyar el trámite de las reformas mencionadas, garantizando espacios abiertos para el diálogo con el gobierno y el sector privado.
- Comprometerse y garantizar que el debate y las posibles modificaciones al articulado estarán siempre dadas bajo el principio de seguridad jurídica a la propiedad rural.

04. 04

PARAFISCALIDAD

“La parafiscalidad hay que protegerla”.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el gobierno:

“El gobierno debe partir de la experiencia y conocimiento de los gremios en los temas relacionados con sus respectivos subsectores, para lograr mayor efectividad y no duplicar esfuerzos en la labor de desarrollar el campo y así potenciar la parafiscalidad como uno de los instrumentos estratégicos de la política pública agropecuaria que se deben preservar y proteger”.

- El gobierno, en cabeza del Ministerio de Agricultura, debe coordinar con los gremios de la producción las acciones necesarias para mejorar la eficiencia en el recaudo.
- Evaluar la posibilidad de hacer deducciones producto del aporte de la cuota parafiscal, así como revisar qué mecanismos se podrían usar para que el gobierno pueda emitir paz y salvos sobre este tema.
- Se deben mantener mecanismos de estabilización (Sistema Andino de Franja de Precios, SAFR, y Fondo Estabilización de Precios), en productos expuestos a altas distorsiones en los mercados internacionales por efecto de los subsidios y protecciones de países desarrollados y socios comerciales.

05.

05

INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA - PRODUCTIVIDAD Y FINANCIAMIENTO

“Establecer el marco de acción y las metas a las que se debe apuntar, son la base de la toma de decisiones para el gobierno, los entes territoriales y el sector privado”.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el gobierno:

“El gobierno debe impulsar la productividad, la competitividad y la rentabilidad, con miras a garantizar la sostenibilidad de largo plazo del sector agropecuario, motivo por el cual la información y las decisiones de política pública se vuelven la columna vertebral en esta materia”.

Los cultivos deben estar en su totalidad asegurados

- Una póliza conjunta que adquiera la Nación en favor de todos los cultivos del país (como en el caso mexicano, podría ser para eventos que tengan que ver con el clima: seguro paramétrico).
- Podría ser una póliza por riesgos climatológicos, e incentivar en el mercado, pólizas adicionales que puedan adquirir los productores para otros riesgos.
- Crear una fuente de financiación específica, con el objetivo de no depender del presupuesto anual y de la aprobación del Ministerio de Hacienda y la asignación del PAC. El seguro se debería dar en el primer mes de cada año o adquirir una póliza que cobije un bloque de años.

Tener un solo banco de fomento para el agro

- Hoy, el gobierno cuenta con bancos de fomento e iniciativas que si bien tienen objetivos loables, pueden no solo replicar apuestas, sino también atomizar el impacto.
- Por lo anterior, se propone hacer un solo banco de fomento para el sector agropecuario, con el fin de que las políticas transversales tengan una sola puerta de entrada.
- Para lo anterior se propone, en conjunto con el Banco de la República, revisar la opción de democratizar el Banco Agrario, tomando como ejemplo el ejercicio que se llevó a cabo en Guatemala con BanRural”, analizándolo de cara a las características propias de la banca nacional y su regulación.

Incentivos tributarios y financieros a la productividad,

la integración (horizontal y vertical) y a las buenas prácticas.

- Generar incentivos tributarios destinados a fomentar las economías de escala y la integración vertical, para empoderar a toda la cadena, desde la producción hasta la comercialización.
- Incentivos por buenas prácticas fito y zoonosanitarias.
- Menor impuesto de renta para toda la actividad agropecuaria (en Perú, es 15% vs. 29% para el resto de los sectores).
- Establecimiento del *duty drawback* de 3 a 5% para las exportaciones (en Perú, es de 4% para todas las exportaciones, no solo las agrícolas).
- Devolución del IVA a inversiones y materias primas para las empresas agroexportadoras.

En materia de crédito

- Es necesario mejorar las coberturas y manejo del riesgo para evitar afecciones por choques externos. El Ministerio de Agricultura debe impulsar programas de educación para el manejo del riesgo.
- Se debe hacer una revisión de los instrumentos y líneas de crédito existentes, para que el crédito de fomento cuente con recursos suficientes, sea oportuno y tenga tasas competitivas.
- El gobierno, en cabeza de la Comisión de Crédito y Financiamiento, debe hacer una evaluación de los plazos que se otorgan en los créditos para cada uno de los subsectores y que los mismos sean acordes a los tiempos de cosecha o producción.
- Se debe diseñar e implementar un programa de educación financiera con la banca, el sector privado (empresas y productores) y los gremios de la producción.
- Se propone evaluar pertinencia de los subsidios actuales para poder reorientar recursos a crédito, y así disminuir impacto fiscal y aumentar productividad.
- Fortalecer la política de Bonos Sociales y Ambientales para apalancar el crédito.

Fortalecer los sistemas de información del sector, para la toma de decisiones.

- El Ministerio de Agricultura debe tener fuentes de información y análisis precisas para la toma de decisiones; por ejemplo, una oficina de planeación o fortalecer la Upra.
- Este fortalecimiento debe estar acompañado por la integración e interoperabilidad de todos los sistemas de información del sector, de otros sectores del ejecutivo y de los entes territoriales.
- Se debe dar un impulso especial a un sistema que permita integrar la oferta y demanda de información de los ministerios de Agricultura y Comercio, para tener fuentes de información en lo que tiene que ver con una política

- pública en materia de comercio nacional e internacional.
- Se debe establecer un sistema de puntajes por parte del Ministerio de Agricultura en la evaluación de proyectos de inversión, que le apunte a apoyar lo que realmente aumenten la productividad.

mercantilización que permita la toma de decisiones por parte de los productores”.

Las formulaciones de las nuevas apuestas deben partir de mercados asegurados (interno y externo), desde el inicio.

06. 06

DESARROLLO DE LA POLÍTICA E INCENTIVOS A LA COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR

- **Incentivo por formalización y empresarización rural.** Esto debe partir de evaluar si las reglas de juego para la formalización empresarial aplican en costos, trámites y presencia de las entidades del Estado en las zonas rurales.

“Antes que incentivar la producción se necesita una política fuerte de comercialización para los mercados nacional e internacional, que vaya de la mano de la inversión en bienes públicos y con las políticas de productividad y financiamiento. Nada se logra si se impulsa la producción pero no se tienen los mercados asegurados”.

Es necesario revisar la ampliación de mecanismos como el régimen especial de tributación a otras zonas rurales del país, así como evaluar los trámites y costos para la constitución y sostenimiento de las cooperativas y asociaciones de productores.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el gobierno:
“El gobierno debe iniciar estableciendo cual va a ser la política de co-

- Priorización de los proyectos de admisibilidad a los mercados internacionales.
- Creación de líneas de crédito para comercialización.
- Incentivos al encadenamiento de pequeños y medianos agricultores con productores agroindustriales.



INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN PALMA DE ACEITE
Nutriendo Personas y Protegiendo el Planeta

Lugar:
CENTRO DE CONVENCIONES CARTAGENA DE INDIAS
26, 27 y 28 de septiembre de 2018

DESCUENTO DEL 5% POR GRUPOS SUPERIORES A 10 PERSONAS



19th International Oil Palm Conference



Exhibición de posters



Muestra comercial



Visitas técnicas preconferencia



Workshops



Conferencistas nacionales e internacionales

INSCRIPCIONES
TELÉFONO (57-1) 381 96 37
(57) 314 298 5107 • (57) 321 461 7347
XIXCONFERENCIAINTERNACIONAL@FEDEPALMA.ORG

| Tarifa general en COP | VALOR GRUPOS MAYORES A 10 PERSONAS | | | |
|---|------------------------------------|--------------|---------------|--------------|
| | \$ 3.100.000 | | \$ 2.945.000 | |
| Tarifa general en USD | 1.200 | | 1.140 | |
| Palmicultores colombianos | Inscritos RNP | Afiliados | Inscritos RNP | Afiliados |
| Medianos y grandes palmicultores (más de 50 ha) | \$ 2.945.000 | \$ 2.852.000 | \$ 2.790.000 | \$ 2.697.000 |
| Pequeños palmicultores (50 ha o menos) | \$ 2.883.000 | \$ 2.790.000 | \$ 2.728.000 | \$ 2.635.000 |

Todas las tarifas incluyen IVA

07.

PROMOCIÓN DE CLÚSTERES CON BASE EN VOCACIÓN DE USO DEL SUELO Y MERCADOS

“Las políticas de producción y comercialización deben tener apuestas concretas sobre productos y territorios, con apuestas de largo plazo para el desarrollo integral productivo regional, y que impulsen la inversión pública y privada”.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el gobierno:

“Evaluar el impulso planes regionales integrales de largo plazo requiere reglas de juego claras, presupuesto de inversión que se asegure en el largo plazo e incentivos para la inversión privada”.

Ordenamiento territorial en función a la vocación agrícola.

- No se trata de que el gobierno determine qué se puede y qué no se puede sembrar, dado que Colombia es una economía abierta y se rige por la libre empresa.
- La idea es que el gobierno, de acuerdo con el potencial que tengan los productos, así como las oportunidades en mercados locales e internacionales, impulse apuestas específicas, como lo hizo Perú con Chavimochic.
- Esto debe estar soportado por el Sistema de Información que se mencionó en el punto 5 del presente documento.
- Estas apuestas deben partir de las ventajas competitivas que se pueden generar, y facilitar la integración entre pequeños, medianos y grandes productores.

Mejorar los temas logísticos/centro de acopio.

- Para el establecimiento de estos clústeres, el gobierno debe garantizar la infraestructura en materia logística y que estos se articulen con todos los eslabones de la cadena. La clave está en que en esas regiones se desarrolle toda la cadena productiva y que los productos salgan de ellas con valor agregado.
- En estas apuestas se deben generar unos rubros específicos de los incentivos del sector (punto 5).
- Articulación con programas de sustitución de cultivos/abrir programas sociales.
- Se sugiere que al menos una de estas iniciativas esté en una zona de alta afectación por cultivos ilícitos y alta presencia de grupos armados al margen de la Ley.

08.

EDUCACIÓN

“Uno de los principales retos en el sector rural es la baja cobertura, calidad y pertinencia de la educación básica y media, así como un modelo de educación superior que incentive a los jóvenes a que permanezcan en el campo y asegurar el relevo generacional, así como la capacitación continua”.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el gobierno:

“Se debe pensar en un modelo de educación rural desde la primera infancia hasta la educación superior”.

Cobertura en educación básica, media y superior.

- Personal capacitado y suficiente, que permita el fácil acceso a la educación.
- Generar mecanismos que incentiven la llegada de personal capacitado a las zonas rurales.
- Dotación para la infraestructura que hoy puede usarse pero que no funciona. Recursos con fuentes de financiación exclusivas para la educación rural (ejemplo: que del SGP o de Regalías existan rubros exclusivos para la educación rural)

Entrenamiento en buenas prácticas

- Generar lineamientos para que el FIE en los próximos cuatro años se enfoque en el sector rural. Para esto se necesita que la política tenga unas metas en cupos exclusivos para el sector rural (se requiere un ajuste al Conpes). Además, se deben crear unos cupos para internados en zonas donde el desplazamiento hace inviable otro modelo.

Educación técnica y tecnológica

- La asistencia técnica es uno de los principales motores para mejorar las buenas prácticas y la productividad en el campo, por lo que es clave la articulación de la oferta de los gremios, la ADR y el Sena, así como el uso de la infraestructura fija y móvil de este último organismo para las zonas rurales.
- Dada la importancia del Sena en el desarrollo rural, es clave que el Ministro de Agricultura tenga asiento en él como miembro principal.
- Adicionalmente, se evidencia la necesidad de ampliar los cupos para las zonas rurales de la oferta del Sena.
- También se plantea mejorar trámites y agilizar mecanismos internos para poder acceder a la oferta del Sena.
- Se propone que el Fondo Emprender tenga un porcentaje fijo para emprendimientos rurales.

Educación para el emprendimiento.

- Este punto le apunta a revisar cómo las universidades, a través de sus profesores y estudiantes en áreas no agropecuarias, pueden contribuir a la empresarización del campo y a la transferencia de conocimientos y buenas prácticas.
- Una alternativa es incentivar pasantías rurales en administración, finanzas, contabilidad, mercadeo y derecho, entre otras áreas.
- Otro buen método puede ser diseñar cursos que tengan un tiempo considerable en las zonas rurales en su aplicación.
- Formación de extensión rural en las universidades para trabajar también con los productores. Se propone revisar el modelo de Landgran.

09. IMPLEMENTAR RÉGIMEN LABORAL PARA EL SECTOR AGROPECUARIO - FLEXIBILIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN LABORAL

“Impulsar una normatividad colombiana en el campo, mediante un régimen laboral diferenciado y flexible para el sector, que entienda las diferencias productivas y laborales entre los múltiples productos del campo con respecto al régimen laboral urbano”.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el gobierno:

“Promover esquemas flexibles de contratación laboral para los trabajadores del sector agropecuario, que se adecúen a la realidad de sus actividades, promuevan un mayor bienestar de quienes laboran en el campo e incentiven una reducción de la informalidad actual”.

- Apoyo del gobierno en la discusión en el Congreso de la República al trámite del proyecto de ley que busca crear el Piso Mínimo de Protección Rural y el Jornal Diario Integral.
- Apoyo del gobierno a generar mecanismos para que permitan que la ley se haga operativa en los territorios, sobretudo en temas como: Prestación del servicio de salud, llegada de Colpensiones para afiliación a pensión o Beps, entrega del subsidio familiar por parte de las cajas de compensación, atención oportuna en caso de enfermedad de trabajo o accidentes laborales y llegada efectiva de las cajas de compensación y en especial de sus programas a las zonas rurales.

10. POLÍTICA AMBIENTAL NO CONFRONTACIONAL, BASADA EN LOS INCENTIVOS A LOS PRODUCTORES Y CONSISTENTE CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“Una política ambiental que impulse la agricultura sostenible, entendiendo la realidad de los pequeños, medianos y grandes productores, así como mecanismos de articulación territorial que garanticen espacios para el sector privado”.

Acciones necesarias para lograrlo. Desde el gobierno:

Se necesita una reforma a la institucionalidad ambiental nacional y territorial.

Se sugiere reformar el Sina para que garantice esquemas homogéneos regionales, mecanismos de articulación en el diseño y ejecución de política y articulación real del gobierno con las CAR y los entes territoriales.

Se sugiere revisar las disposiciones constitucionales que hoy tienen las CAR.

Mecanismos de articulación y definición de reglas de juego clara para la definición de los planes de ordenamiento territorial, planes ambientales y políticas ambientales nacionales.

Crear incentivos para empresas que tengan buen manejo ambiental; por ejemplo, en energías alternativas, manejo de residuos, etc.

- Esto debe incluir políticas diferenciadas para pequeños, medianos y grandes productores.
- Expedir una regulación para permitir contratos de largo plazo para proyectos de generación de energía renovables, así como mecanismos de inversión que aplaquen la inversión inicial. Es necesario revisar para energía renovables el cargo por confiabilidad.
- Se debe disponer de mecanismos más expeditos que permitan que las compensaciones ambientales se puedan hacer en proyectos productivos sostenibles que se articulen a la política transversal agropecuaria. Este tipo de proyectos deben tener una ventanilla de entrada especial en lo que se refiere a los trámites ambientales.
- Se sugiere revisar la tasa del uso del agua, para que se respete el medio ambiente y se garantice que esta entienda las realidades del sector agropecuario.
- En temas de investigación y tecnología, se debe explorar el mecanismo de huella hídrica. 🌱

Colombia en la OCDE.

Posibles impactos en políticas agropecuarias

El ingreso del país “club de las buenas prácticas”, supone elementos favorables y desfavorables para el sector. Análisis de Alejandro Vélez Goyeneche, vicepresidente técnico de la SAC.

El proceso de adhesión de Colombia a la OCDE, que comenzó en el 2011, se desarrolló en medio de un debate amplio en cuanto a los costos y beneficios que ello significaría para el país en general y para el sector agropecuario en particular. Los primeros debates internos se refirieron a dos temas:

1) Si Colombia debía pertenecer a una organización cuyos miembros tienen un nivel de desarrollo muy superior al nuestro, por sus implicaciones en materia de política pública no acordes con las posibilidades nacionales. 2) Si los planteamientos de la OCDE eran de carácter vinculante o manda-

torios para el país, lo cual se aclaró, en el sentido de que los miembros no están obligados a implementar las recomendaciones, aunque sí a querer mejorar su política pública.

En esencia, la OCDE revisa y analiza las políticas públicas aplicadas por los países miembros en materias económica y social, en busca de varios objetivos, entre los que destacan: mejorar y elevar los niveles de desarrollo y bienestar social, y mejorar las políticas públicas de los países miembros.

A pesar de que las sugerencias de la OCDE, no son vinculantes, indudablemente su formato de trabajo y sus reco-

OCDE
MEETING 2018



- Angél Gurría, secretario general de la OCDE, y Juan Manuel Santos, presidente de Colombia.

Cuadro 1. Estimativo de apoyo por servicios generales-OCDE / Millones de US\$

| Ítem | 2015 | 2016 | 2017p |
|---|-------|-------|-------|
| Sistema de innovación y transferencia de tecnología | 276 | 213 | 255 |
| TSE | 3.615 | 3.763 | 2.356 |
| Sistema de innovación y transferencia de tecnología, como % del TSE | 7.63 | 5.60 | 10.8 |

Fuente: *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation, 2018. OCDE. Cálculos propios.*

Cuadro 2. Estimativo de apoyo por servicios generales-OCDE / Millones de US\$

| Ítem | 2015 | 2016 | 2017p |
|---|-------|-------|-------|
| Desarrollo y mantenimiento de infraestructura | 302 | 194 | 194 |
| TSE | 3.615 | 2.365 | 2.356 |
| Desarrollo y mantenimiento de infraestructura, como % del TSE | 8.4 | 8.2 | 8.2 |

Fuente: *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation, 2018. OCDE. Cálculos propios.*

mendaciones incidirán en la implementación y aplicación de políticas públicas y sus efectos en los diferentes sectores productivos.

Lo anterior puede corroborarse con la recomendación de retirar a los ministros y funcionarios del gobierno de las juntas directivas de organizaciones privadas, lo que va impactar, por ejemplo, a la Federación de Cafeteros de Colombia, a la cual asisten los ministros de Hacienda, Agricultura y Comercio, así como el director de Departamento Nacional de Planeación, DNP.

EL TEMA AGROPECUARIO

Los informes de la OCDE sobre el sector agropecuario se han centrado en cuatro aspectos importantes de la política pública, y en un quinto relacionado con la orientación de las políticas públicas generales, que propenden por la eliminación de la intervención o participación del Estado en entidades privadas o en actividades económicas de carácter mixto, como se ya se mencionó.

A continuación, nos referimos a los planteamientos de la OCDE en relación con el sector agropecuario:

01.

Elementos positivos

Innovación, ciencia, tecnología y transferencia. El primer elemento positivo tiene que ver con la medición de apoyo al sector en servicios. En efecto, la OCDE¹ ha manifestado con respecto a Colombia el bajo nivel de inversión del Estado en servicios

de apoyo a la agricultura, en particular en lo relacionado con investigación, transferencia de tecnología y asistencia técnica a los productores.

Si bien durante los años 2015 y 2016, la OCDE calificó como inferior a 10% del Estimativo de Apoyo Total, TSE² al productor, como se muestra en el Cuadro 1, durante el 2017 dichos apoyos superaron ese indicador, ubicándose en 10.8%. Lo importante de esto es el énfasis que hace en este caso la OCDE sobre la necesidad de aumentar este tipo de apoyos a la producción agropecuaria, lo cual puede incidir en la política pública y la orientación de recursos de la Nación hacia estas áreas de asistencia.

Bienes públicos e infraestructura. En este campo, también la OCDE ha sido reiterativa desde el 2015, al indicar que la inversión en bienes públicos ha sido deficiente, lo que también ha sido señalado desde la SAC y sus afiliados, que le han solicitado al gobierno mayor inversión para dinamizar la producción, con especial énfasis en el mantenimiento y generación de vías terciarias. El Cuadro 2 muestra la baja inversión del Estado en este campo.

Al igual que en el numeral anterior, las recomendaciones de la OCDE en cuanto a la necesidad de aumentar los niveles de inversión, pueden ser un apoyo válido para que el gobierno invierta recursos en esta área, indispensable para mejorar la competitividad de los productos agropecuarios.

Institucionalidad agropecuaria. Otro elemento para resaltar es la evaluación hecha sobre el desempeño y la utilización de recursos en algunas entidades como el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Según la OCDE, la institución se debe orientar al cumplimiento eficiente de su actividad misional.

1/OCDE: *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2018. Pgs.127/130*

2/Total Support Estimate

02.

Elementos desfavorables

- *PSE y MPS frente a las Franjas de Precios.* En el primer informe del 2014, la OCDE dedicó un importante espacio de análisis al indicador de Estimativo de Apoyo al Productor (PSE)³, que en dicho año fue de 20% para Colombia, mientras que el promedio de la OCDE fue de 19%. Los cuestionamientos fueron múltiples, pero en especial enfocados a sugerir la eliminación del Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) en Colombia, como una medida para disminuir los Apoyos a los Precios de Mercado (MPS, por sus siglas en inglés).

De este porcentaje, la OCDE estimó que las ayudas otorgadas a los productores colombianos por la vía de Apoyo a los Precios de Mercado, fue de 77.4%, y que dicho apoyo se derivó principalmente de la aplicación del SAFP y de los fondos de estabilización de precios (FEP) del azúcar y del aceite de palma.

Independientemente de las causales atribuidas por la OCDE a las cuantías otorgadas como apoyo de los precios de mercado, es importante hacer dos aclaraciones metodológicas al respecto:

La primera tiene que ver con el hecho de que tanto el PSE como el MPS son indicadores de pago al productor, que varían año a año, dependiendo del comportamiento de dos variables independientes:

a. Precios internacionales. Cuando estos han sufrido incrementos, estimulando el ingreso de los productores por ventas en su mercado local, el porcentaje de ayuda, comparado con el valor de la producción, lógicamente se reduce, en tanto que cuando los precios internacionales caen y se afectan los ingresos de los productores, la participación de los Apoyos a los Precios de Mercado aumentan y toman mayor relevancia.

b. Tasa de cambio nominal. Cuando la tasa de cambio nominal del país receptor de la ayuda ha sufrido una devaluación significativa con respecto al dólar, los ingresos nominales de los productores aumentan, disminuyendo el porcentaje de Apoyo los Precios de Mercado recibidos por los productores.

En consecuencia, las variables anteriores pueden mostrar, en no pocas ocasiones, variaciones derivadas de variables diferentes a los apoyos monetarios al precio, resultado de políticas públicas, como los aranceles o pagos directos de los consumidores o de los contribuyentes.

Así, al medir la variación del Valor de la Producción en puerta de Finca, del Estimativo de Apoyo al Productor, PSE, y del Apoyo a Precios de Mercado, se ve que la caída o aumento de estos indicadores obedece a veces a la influencia de las variables mencionadas, como lo evidencia la misma OCDE⁴.

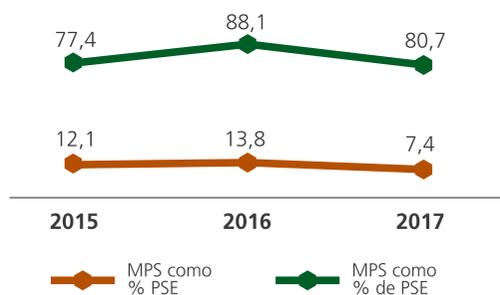
La Gráfica 1 y el Cuadro 3 muestran el comportamiento relativo del Apoyo a los Precios de Mercado en Colombia con respecto al valor de la producción y al Estimativo de Apoyo al Productor total y los valores de estos indicadores, expresados en dólares de Estados Unidos.

El análisis anterior nos permite afirmar que en el caso de Colombia, el Apoyo a los Precios de Mercado (MPS), no es, en primer lugar, un indicador verdaderamente representativo del valor de la producción, y en segundo lugar, que no es un indicador que diste mucho del promedio de MPS de los miembros de la OCDE y de los países objeto de medición. En efecto, cuando se mira el promedio de Apoyo a los Precios de Mercado en los países OCDE en el periodo 2015-2017, este fue de 10%, mientras que en Colombia ascendió a 13%. Sin embargo, durante el 2017, este indicador para Colombia solo representó 7.4%, como resultado principalmente del comportamiento de la tasa de cambio y de los precios internacionales.

3 /: Producer Support Estimate.

4 /: OCDE: *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation/Total Support Estimate*. 2018. Pg. 127.

Soporte a Precios de Mercados, MPS como porcentaje de la producción y del estimativo de apoyo al productor PSE



Cuadro 3. Valor de la producción/Apoyo a los Precios de Mercado, MPS, y estimativo de Apoyo al Productor, PSE, en Colombia, 2015-2017 / Millones de US\$

| Ítem | 2015 | 2016 | 2017p |
|---|--------|--------|--------|
| Valor de la producción en puerta de finca | 23.049 | 23.937 | 25.590 |
| Apoyo a los Precios de Mercado, MPS | 2.797 | 3.315 | 1.901 |
| Apoyo al Productor, PSE, Total | 3.615 | 3.763 | 2.356 |

Fuente: *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation*, 2018. OCDE. Cálculos propios.

i

Ya somos de la OCDE

Ocho años después de que el presidente Santos les solicitara a varios países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, su apoyo para que Colombia pudiera ingresar a esta, el pasado 30 de mayo tal aspiración se hizo realidad. Ese día, con la firma de adhesión en París, no convertimos en el trigésimo séptimo miembro de dicho organismo, el tercero en América, después de México, Chile y Brasil. Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza, Turquía, más la Unión Europea (observador), son los demás miembros de dicho organismo.

"Tomé la decisión de buscar el ingreso a la OCDE convencido de que las buenas prácticas, los altos estándares y un benchmarking constante, al igual que aprender de nuestros padres, son los pilares del buen gobierno", dijo Juan Manuel Santos en su discurso durante la ceremonia de adhesión a este ente multilateral que nació en 1961.

Como se sabía, conseguir la membresía a tan exclusivo "club de las buenas prácticas" no iba a ser nada fácil, por



la gran diversidad de requisitos que se deben cumplir, y por el elevado número de examinadores que actúan en el proceso de admisión: veintitrés comités temáticos (en el caso de Colombia, porque hay muchos más), sometieron a su escrutinio los compromisos y los avances del país en materias como macroeconomía, política tributaria, legislación laboral, simplificación y eliminación de trámites, tecnología de la información, patentes, precios de los medicamentos, gestión ambiental, sector agropecuario, etc. Pero el país pasó la prueba, y Juan Manuel Santos alcanzará a disfrutar de este logro durante sesenta y nueve días como presidente de la República.

Ahora bien, ¿cuánto le cuesta al país pertenecer a la OCDE? *"...cerca de cinco millones de euros anuales e implementar sus recomendaciones, para acercarse a los niveles de la organización, cerca de \$20 billones anuales durante los próximos quince años. Este dinero debe salir de los impuestos, por lo que sería inminente una reforma tributaria",* dice la Escuela de Derecho de Eafit Colombia, citada por Andrea Arboleda Yarce, en el diario *El Mundo*, de Medellín.

El comportamiento del 2015 y 2016, por encima de la media OCDE, se explica esencialmente en las políticas de choque para reactivar la producción derivada de iniciativas como el Programa Colombia Siembra, cuyo efecto, de acuerdo con las mediciones de la SAC y de sus afiliados, fue más la recuperación de la producción por la caída de esta a raíz del fenómeno de El Niño (2015 y 2016), que un apoyo a los precios de mercado, derivados de medidas en frontera.

Con todo, otro de los elementos que tiene en cuenta la OCDE en relación con el PSE y el MPS es el nivel de concentración del grueso de estos apoyos, los cuales se orientan principalmente a aceite de palma, arroz, azúcar, carne bovina, cerdo, pollo, huevos, leche, maíz y plátano.

En este sentido, es previsible que las recomendaciones de la OCDE se encaminen a buscar la reducción de este tipo de pagos y su orientación hacia la generación de bienes públicos de beneficio general.

Cuando se revisan los diferentes informes de la OCDE relacionados con el apoyo al productor por producto específico, se aprecia que para la generalidad de los países miembros aplica la misma situación, en razón a que la orientación de recursos de los estados para el agro, y en general la orientación

de recursos para la producción de cualquier tipo, tienden a enfocarse en aquellos que revisten interés particular para los países por significar gran cantidad de empleos, bienestar social, mayor generación de actividad económica, mayor producción y otra serie de factores que influyen más en el desempeño de la actividad económica.

Sin embargo, no se puede perder de vista que los cuestionamientos centrales a la política pública colombiana en materia agropecuaria se centran en las franjas de precios, en la medida que este mecanismo estabiliza el costo de importación de productos afectados por alta volatilidad de los precios in-

Es previsible que las recomendaciones de la OCDE se encaminen a buscar la reducción de este tipo de pagos y su orientación hacia la generación de bienes públicos de beneficio general.

ternacionales. Esto genera condiciones de estabilidad a los productores, indispensables para contrarrestar las diferencias en escalas productivas y en recursos del Estado aplicados a la agricultura por países de gran capacidad productiva, generalmente formadores de los precios internacionales.

Con todo, el informe de revisión de políticas de los países de la OCDE durante el 2018 (página 128), recomienda nuevamente utilizar como base el análisis realizado sobre el SAFP, con miras a su remplazo por otras políticas que permitan brindar alternativas diferentes a los productores de bienes cobijados bajo este sistema.

- *Los fondos de estabilización de precios.* En el 2014 y 2015 la OCDE hizo cuestionamientos a los posibles efectos negativos de los fondos de estabilización de precios (FEP). Pero los debates e intercambios sostenidos por los funcionarios de esta con el sector privado agropecuario y con algunas entidades del gobierno, como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, parecen haber despejado las principales dudas sobre esta política pública, tendiente simplemente a generar un mercado de indiferencia entre la venta de los bienes cobijados en los mercados local e internacional, por la vía de compensaciones entre los mismos productores, lo que constituye una herramienta favorable para mejorar la competencia de la producción en dichos mercados.

Se menciona brevemente el tema de los FEP, en la medida que la revisión de la política pública por parte de la OCDE es anual y que los indicadores varían de acuerdo con las condiciones de la producción y los mercados internacionales. En otras palabras, se pueden dejar de lado futuras inquietudes sobre este tipo de mecanismos de gran importancia para producciones específicas de alto impacto social y económico en el país.

Conclusiones y sugerencias

- En la SAC, consideramos equivocado creer que la OCDE, a pesar de no tener un carácter vinculante para Colombia en la formulación de políticas públicas, no va a tener influencia en ciertas decisiones del Estado.

- La evidencia sugiere que las recomendaciones de la OCDE, por no ser vinculantes, le permiten también un margen de maniobra al propio gobierno y a los sectores productivos para aprovechar aquellas recomendaciones que propendan por el desarrollo productivo y se ajusten o sean realizables, de acuerdo con las condiciones propias del país y sus características y sensibilidades.

- En aquellos casos de recomendaciones que puedan considerarse desfavorables por parte del sector privado, este deberá, como tarea continua y permanente, hacer seguimiento a

los informes y recomendaciones de la OCDE, lo cual servirá también como un observatorio de autoevaluación permanente del desempeño de la actividad agropecuaria, para hacer ajustes desde la perspectiva privada que mejoren el desempeño de la actividad.

- La OCDE, en todos sus análisis, enfoca buena parte de su evaluación a la identificación de la efectividad o al costo/beneficio de las diferentes políticas públicas. En este sentido, es primordial que el sector privado potencie, a través de trabajos de medición concretos y periódicos, los beneficios de las políticas públicas que, aplicadas al sector, generan grandes beneficios a la Nación por la vía de generación de actividad económica, recursos a través de tributos, estabilidad social y formalización de la producción, fomento de actividades lícitas, entre otros elementos.

- Es importante también que el país haga mediciones comparativas con respecto a las políticas públicas aplicadas por otros miembros de la OCDE, para identificar diferencias tanto en la aplicación de recursos como en resultados. No se puede pasar por alto la evidencia encontrada en estudios como el de José Antonio Ocampo⁵ sobre *La política comercial agropecuaria colombiana en el contexto internacional*⁶ (marzo del 2017), en el cual muestra cómo países como Colombia han reducido sustancialmente su apoyo total como porcentaje de la producción agrícola, al pasar de 26% a 17% en 2012-2015, mientras que otros miembros de la OCDE, como Estados Unidos, solo redujo su apoyo total de 23% a 20%, y la Unión Europea, UE, solo lo hizo de 27% a 26%.

- Las estadísticas en que se basan las mediciones de la OCDE en el caso específico de cada país, son suministradas por el gobierno respectivo. En el caso de Colombia, por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por lo cual se deben adelantar actividades de validación, para evitar que las cifras no lleven a equívocos que afecten las propias mediciones de la OCDE. En efecto, en el mismo estudio citado en el párrafo anterior, se encontró que la competitividad del sector porcícola colombiano nunca sería equiparable a la de los países OCDE, en la medida que las cifras aportadas por el Minagricultura tomaban el valor de la carne de cerdo en planta de sacrificio y no en puerta de la finca, como sí se hace en la medición de otros países.

- Con el ingreso de Colombia a dicha organización, el seguimiento a sus análisis y recomendaciones se convierte en una nueva tarea para el sector, con el fin de lograr un mejor desempeño y una adecuada formulación de la política pública. 🌱

5 / Exministro Hacienda y de Agricultura, exprofesor de la Universidad de Colombia. Codirector del Banco de la República.

6 / Página 17.

Las TIC: motor del progreso del agro

El Viceministerio de Economía Digital, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se ha propuesto desarrollar proyectos enfocados a promover y apoyar la digitalización del sector agropecuario.

El sector agropecuario colombiano enfrenta grandes desafíos asociados al mejoramiento continuo de los procesos de planificación, ejecución y comercialización, de los más de 2.7 millones de habitantes rurales que laboran en él. Por lo tanto, es fundamental que la comunidad agropecuaria entienda la importancia de encarar dichos desafíos desde la visión de la economía digital, y cómo el uso y apropiación de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC) es el mejor camino para tener éxito en este nuevo escenario.

En este sentido, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, desde su Viceministerio de Economía Digital, se ha propuesto desarrollar proyectos enfocados a promover y apoyar la digitalización del sector agropecuario. Iniciativas que buscan, por ejemplo, reducir los riesgos asociados a la toma de decisiones para los procesos y labores de los productores del campo.

Ejemplo de esto es el proyecto *Digitalización Sectorial Agropecuaria*, una iniciativa en la que se crea una hoja de ruta específica en cada asociación, de acuerdo con las necesidades del munici-

TIC y AGRO

El campo se transforma digitalmente **Piloto de digitalización en el sector agro**

Gracias a la iniciativa de TIC y Agro Se creó la figura de Facilitador Agrodigital en cada región:

- Profesional agro**
- Oriundo de la zona**

Trabaja con los productores agropecuarios en campo mediante el uso de las TIC

Los Productores Agropecuarios conocieron, apropiaron e implementaron soluciones TIC para fortalecer sus procesos productivos y de comercialización.

150 productores y líderes De **8** asociaciones En **6** departamentos Fuente: MinTIC

- 38,4%** utiliza un celular inteligente
- 18,5%** un computador portátil
- 16,5%** un computador de escritorio

La gran encuesta TIC encontró que, a nivel rural, **26%** de los encuestados usa redes sociales y **35,2%** utiliza chat (whatsapp).

Fuente: Boletín de Indicadores de Usabilidad de las TIC y Consumo Digital en el Sector Agropecuario. MinTIC y Colciencias, en Colombia.

pio, para que, mediante soluciones tecnológicas sencillas pero efectivas, los productores agropecuarios puedan mejorar sus procesos administrativos, optimicen tiempos de recolección de información de producción y tengan canales de comunicación que les permitan un mayor alcance de sus productos.

Este proyecto es solo una muestra de cómo el Ministerio TIC busca que los agricultores puedan aprovechar en mejor medida la tecnología para tomar mejores decisiones, controlar gastos en sus fincas y cultivos, y de esta manera aumentar su productividad y competitividad.

Algunos logros de TIC y Agro



Fonseca, La Guajira



- Caracterización de 13 fincas productoras.
- Identificación de áreas destinadas a la producción y a tipos de cultivo.
- Creación de un cronograma productivo para cultivos a través de Google Drive.



Tablón Gómez, Nariño



- Desarrollo de talento fotográfico en caficultores de la región, para ser generadores de contenido digital.
- Creación de la primera página de Facebook de su asociación con alcance de más de 1.500 personas.



Ataco, Tolima



- Gestión digital de los documentos como: libros contables, fondo rotatorio, ventas y bases de datos de los asociados, seguimiento en pago, entre otros.



Cucunubá, Cundinamarca



- Desarrollo de soluciones TIC para registrar la trazabilidad de la calidad de la leche que producen las fincas.



Gigante, Huila



- Primeros Community Managers agropecuarios digitales que promocionan sus productos en redes sociales.



Bogotá D.C. Taller de Marketing Digital Agropecuario



- Más de 60 Participantes.
- Importancia del mercadeo digital, sus canales y la construcción de estrategia.

En alianza con: Garage Digital de Google - Cámara Colombiana de Comercio Electrónico - Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC

Marketing digital para el agro

SAC, con el apoyo del MinTIC, la Cámara de Comercio Electrónico de Bogotá y Google, organizó un taller sobre el tema. Asistieron productores del agro y directores de comunicaciones de gremios y empresas, entre otros.

Aunque hoy en día todos tenemos alguna mínima aproximación a la tecnología, al mundo digital y a herramientas como las redes sociales, desde un celular o PC personal, muy pocos usamos estos mecanismos para estructurar estrategias de marketing o promoción de nuestros propios negocios.

Para el sector agropecuario, las tecnologías son, sin duda, una oportunidad de cambio y transformación, aparte de que facilitan la interacción de proveedores y clientes, con solo

un *click*. Por esta razón, la SAC, con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Cámara de Comercio Electrónico de Bogotá y Google, programó para el mes pasado el Taller de Marketing Digital para el Sector Agropecuario, enfocado a entregar herramientas básicas que permitan consolidar una buena estrategia digital. En este espacio participaron productores del sector agropecuario, directores de comunicaciones de gremios y empresas, y representantes de distintas las entidades del orden nacional.

El encargado de dictar el taller fue el experto en Google Marketing, Luis Betancourt, quien invitó a sumergirse en esta nueva era digital, de manera sencilla, eficaz y rentable. Con él dialogó la **Revista Nacional de Agricultura**.



- “Una empresa que vaya a empezar a utilizar el marketing digital debe tener en cuenta que está adquiriendo una gran oportunidad”. : Luis Betancourt.

Revista Nacional de Agricultura: *¿Qué es el marketing digital?*

Luis Betancourt: Es la serie de estrategias que utilizamos para promocionar o dar a conocer un servicio, producto e información, a través de canales digitales, principalmente el internet.

RNA: *¿Que es lo más importante que debe tener en cuenta una empresa o emprendimiento para implementar nuevas tecnologías o estrategias de marketing digital?*

L.B.: Una empresa que vaya a empezar a utilizar el marketing digital debe tener en cuenta que está adquiriendo una gran oportunidad. De las grandes ventajas que podemos mencionar, está la posibilidad de hacer pruebas piloto y validar hipótesis, sin necesidad de grandes presupuestos. Además, podemos medir con bastante certeza el impacto que tiene cada uno de nuestros esfuerzos, lo que nos facilita el proceso. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos mecanismos se perfeccionan probando, equivocándonos y aprendiendo. Prueba-error es la fórmula para alcanzar el éxito en la estrategia de marketing digital.

RNA: *¿Para los productores del sector agropecuario, cuál es principal beneficio de estructurar una estrategia de marketing digital?*

L.B.: La principal oportunidad consiste en poder llegar al usuario final y así obtener mejores ingresos. Recordemos que este ha sido uno de los sectores que más sufre por las largas

cadena de intermediarios que no generan valor. Definitivamente, si logramos tener una estrategia digital efectiva vamos a poder quitarnos encima muchas barreras y llegar de manera directa a nuestros clientes, logrando que nuestro negocio sea más rentable.

RNA: *¿Es posible desarrollar una campaña de marketing digital sin gastar un peso?*

L.B.: Claro. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esto va a requerir un poco más de tiempo. Los canales o estrategias de marketing digital que no requieren presupuesto no generan tanto impacto de inmediato; se necesita paciencia. Usualmente, los canales de corto plazo, son los canales de pauta que tampoco necesitan grandes presupuestos. De hecho, con pequeñas sumas se pueden hacer experimentos y pruebas interesantes, partiendo de una premisa: que estas herramientas no son un gasto, sino una inversión con un retorno en el corto plazo.

RNA: *¿Cuáles son, grosso modo, las herramientas a las que se puede acceder para implementar una estrategia de marketing digital de manera orgánica o gratuita?*

L.B.: Sin necesidad de invertir dinero, definitivamente una de las grandes oportunidades es el posicionamiento en Google, que se conoce como SEO (Search Engine Optimization), que básicamente consiste en optimizar nuestro sitio *web* para que a través de palabras clave las personas nos puedan encontrar en Google, sin necesidad de pagar. Esto puede ser muy efectivo en el mediano y largo plazos. La otra manera que tenemos es en el uso de las redes sociales, que nos pueden ayudar mucho a atraer a nuestro público objetivo, contando historias y siendo muy creativos. Finalmente, en fases de fidelización, tenemos una herramienta importante, que es el correo electrónico, para que esas personas que ya contactamos no se olviden de nosotros ni de nuestro servicio o productos.

RNA: *¿Que consejo les daría a los pequeños y medianos productores del campo que quieran innovar e implementar estas estrategias de las que Usted habla?*

L.B.: Que se animen a probar, que se lancen al agua, porque este ejercicio requiere lo que llamo el “cacharreo”. Lo importante es empezar, equivocarse, aprender de los errores y medir todo lo que se haga para mejorar. La medición es la clave del aprendizaje y de este ejercicio, que permite mejorar nuestras prácticas. La información está en internet, hay una gran gama de herramientas y una gran cantidad de cursos gratuitos como la plataforma de Garaje Digital de Google, que nos ofrece una amplia gama de tutoriales y lecturas recomendadas. Para mí, la clave es comenzar y crecer gradualmente, basado en la prueba-error, pero con aprendizaje. 🌱

Cenicafe: ochenta años junto a los cafeteros

Buena parte de los progresos que hoy muestra nuestra caficultura se deben al trabajo de este centro de investigación, reconocido a escala mundial.



• Hernán Duque Orrego

El pasado 27 de junio, el Centro Nacional de Investigaciones del Café, Cenicafe, cumplió setenta años de existencia (tiene diez menos que la Federación de Cafeteros), cuya sede se encuentra en Chinchiná, Caldas, y que cuenta con ocho estaciones experimentales, localizadas en Caldas, Santander Antioquia, Quindío, Risaralda, Tolima y Cauca. Hernán Duque Orrego, gerente técnico de Federacafe, habló sobre los logros y los desafíos de Cenicafe.

Respuestas nuevas a necesidades nuevas

Cenicafe se ha convertido en un pilar de desarrollo tecnológico para la caficultura nacional, y ha venido dando respuestas nuevas a necesidades y problemas nuevos de esta. En general, cualquier cultivo que quiera ser competitivo y busque mantenerse en el tiempo, necesita disponer de desarrollo de ciencia y tecnología, que es el papel de Cenicafe.

Cenicafe ha estado actuando en diferentes campos de la caficultura, de acuerdo con las épocas

Son grandes los aportes de Cenicafe a la industria cafetera. Es importante recordar que once años después de haber sido creada la Federación Nacional de Cafeteros, sus fundadores, unos visionarios, destinaron un pequeño presupuesto para comenzar a hacer ensayos e investigaciones. Así nació Cenicafe.

Durante todo este tiempo, Cenicafe ha estado actuando en diferentes campos de la caficultura, de acuerdo con las épocas. En los primeros años, trabajó mucho en conservación de suelos de ladera, y a lo largo de toda su existencia ha trabajado el concepto de sistemas de producción, para ir adaptando el café a las nuevas tendencias de la caficultura y la agricultura mundiales.

Así mismo, ha ido cambiando de manera importante las variedades cultivadas: pasamos de variedades de porte alto a unas de porte bajo, más productivas y de mayores densidades de siembra, que han traído una mayor productividad por hectárea y han cambiado sustancialmente el nivel de ingreso de los

productores. Antes, las variedades eran la típica, la caturra, la arábica, que fueron remplazadas por materiales mejorados, como la Colombia, la Castillo, las Castillo regionales, las Castillo zonales y la Cenicafe 1. Prácticamente desde cuando llegó la roya a Colombia (1983) hemos estado cambiando todo el café hacia variedades mejoradas. Hoy, Colombia tiene 78% del área cultivada con variedades resistentes a la roya.

Los cultivadores se están economizando US\$200 millones al año

Mirando el impacto del trabajo de Cenicafe en mejoramiento genético, vemos que el solo hecho de que 78% del área cafetera no requiera control de roya, permite que los cultivadores se ahorren un poco más de US\$200 millones al año, a lo cual habría que sumarle el valor de las pérdidas que ocasionaría dicha enfermedad de presentarse. En el mundo, la nuestra es la caficultura que tiene menor prevalencia de roya.

Agua, suelos y sanidad

También ha sido muy importante la contribución de Cenicafe a la consolidación del concepto de beneficio ecológico. Antes, con los sistemas convencionales de beneficio del grano, se podían usar unos 40 litros de agua para obtener un kilogramo de café pergamino, una demanda muy alta de este recurso. Hoy, las tecnologías del beneficio ecológico permiten ahorrar hasta 98% del agua. Hablo de los tanques tina, que pueden consumir 3-4 litros, y del Ecomill, que usa apenas medio litro.

En el campo de los suelos, que son un recurso no renovable, Cenicafe cuenta con unas pautas que son transferidas a los cultivadores a través de nuestro Servicio de Extensión, las cuales tienen que ver con cómo hacer el trazo de los cafetales (en contra de la pendiente) y con el uso de coberturas nobles (con arvenses), para evitar la erosión laminar. Y en cuanto a plagas se refiere, Cenicafe ha adoptado el esquema de Manejo Integrado de Plagas (MIP), que tiene claro el concepto de daño económico, que habla del uso de agroquímicos solo cuando es estrictamente necesario.

Igualmente, han sido grandes las contribuciones de Cenicafe en materia de nutrición del cultivo. El volumen de experimentos que nos marcan los caminos para un uso más adecuado de fertilizantes es plausible, debido a lo cual Cenicafe también tiene un gran reconocimiento a escala mundial.

Todo este acervo de conocimientos le ha permitido a la caficultura colombiana llegar a unos toques de producción que se

han mantenido estables en los últimos cuatro años, en cerca de 14 millones de sacos.

Cosecha asistida para reducir costos

Desde hace dos años venimos trabajando, con la ayuda de la empresa privada, en desarrollar dispositivos para hacer la cosecha asistida, con la idea de contribuir a la reducción de los costos y anticiparnos a una eventual escasez de mano de obra. Este sistema utiliza lonas que se ponen en el suelo para recoger el grano, así como equipos para derribarlo y así agilizar la recolección. Para noviembre tenemos previsto liberar uno de esos equipos.

Lo que viene

Cenicafe seguirá haciendo esfuerzos para encontrar respuestas que lleven a incrementar la productividad por hectárea, a mejorar el manejo de vertimientos del beneficio, a preservar la calidad del café, teniendo en cuenta que el país cuenta con más de setenta zonas ambientales (ecotopos), y a generar tecnologías que contribuyan a hacer la caficultura más viable.

Roberto Vélez, nuestro gerente general, ha venido planteado en los últimos años un deseo de enorme importancia: la Estrategia 100-100, que consiste en que para el 2017, cuando la Federación de Cafeteros cumple el primer centenario de fundada, Colombia tenga una caficultura ciento por ciento sostenible, propósito para el cual lo que ha venido haciendo Cenicafe servirá de soporte.

Satisfechos pero hay que seguir avanzando

En Colombia, tenemos una feliz coincidencia: bajo el mismo techo (el de la Federación de Cafeteros), coexisten dos componentes cruciales para el desarrollo de la industria: Cenicafe y el Servicio de Extensión. Según nuestra concepción, el primer cliente de los desarrollos tecnológicos de Cenicafe es el Servicio de Extensión, que lo componen más de mil personas. Hoy, vemos que los resultados de esa interacción entre investigación y extensión hay sido fructífera, y menciono solo cuatro logros: 78% del área cafetera sembrada con variedades resistentes a la roya; incremento de la densidad de siembra en unos 700 árboles por hectárea desde el 2008; reducción de la edad promedio de la caficultura colombiana de 13.7 años a 7.1 desde el 2007, y la adopción del beneficio en cerca de 40% de las fincas cafeteras.

Pero debe decir, que aunque estamos satisfechos, en todos estos frentes siempre hay un espacio por llenar. 🌱





Cultivadores de transgénicos ganan US\$186.000 millones

En 1996-2016, los agricultores que cultivaron maíz, soya, algodón y canola transgénicos, percibieron un beneficio económico neto calculado en US\$186.000 millones (US\$18.000 millones solo en el último año). La revelación es de los investigadores y economistas agrarios Graham Brookes y Peter Barfoot, de la consultora agrícola británica PG Economics. *“De dichas ganancias, 48% correspondieron a los agricultores de los países desarrollados, y 52% a los de países en desarrollo, y cerca de 65% de ellas se obtuvieron gracias al aumento de rendimiento y producción al utilizar transgénicos, mientras que el restante 35% provino del ahorro de costos que implicó”,* dice la información publicada por *El Productor*.



EE.UU.: Una de las peores temporadas de cítricos en Florida

Según un despacho de *SimFruit*, para el sector de los cítricos de Florida, esta temporada ha sido la peor desde la Segunda Guerra Mundial: *“los 49.58 millones de cajas del 2018 suponen el rendimiento más bajo para los productores, comparable con los 48.65 millones de cajas de la temporada 1941-1942”*. Adam Putnam, comisionado de agricultura, denominó a la temporada como terrible, ya que incluyó la devastación del huracán Irma y las continuas batallas contra la enfermedad mortal *citrus greening*. *“Es importante recordar que el sector todavía se está recuperando de los daños del huracán Irma del año pasado”,* dijo.



EE.UU.: Porcicultura en crisis por guerra arancelaria

Los aranceles de 20% que impuso México a las importaciones de carne de cerdo estadounidense causan problemas al sector porcino de ese país, con pérdidas importantes para los exportadores, según han dicho el Consejo Nacional de Productores de Cerdo y un estudio de INTL FCStone y la Universidad de Illinois, dice una información, recogida por *Inforural.com*. *“Los productores de cerdo enfrentan tarifas de 62% sobre las exportaciones a China, un mercado que representa 17% del total del valor de las ventas al exterior de dicho producto. Combinado con México, que también impuso un arancel al cerdo estadounidense de 10% a partir del 5 de junio, y de 20% desde el 5 de julio, representa 40% del total de exportaciones de cerdo estadounidense”,* explicó el organismo.



“Bananos de lujo” a 4.53 euros la unidad

Dole Japón está vendiendo en ese mercado, unos *“bananos de lujo”*, llamados como *Gokusen* (*goku* significa extremo, y *sen*, conjunto), que supuestamente son *“36.5% más dulces, 33.4% más aromáticas y con una textura 40% mejor que las bananas convencionales”*. Según *Foodbeast.com*, por 590 yenes (4.53 euros), los amantes del banano pueden comprar su propio *Gokusen* de edición limitada, envasada y con número de serie. Se consigue en los grandes almacenes *Takashimaya*, en *Shinjuku*.



Mundo: 50% de la producción de papa se industrializa

El uso de la papa ha ido cambiando: al menos 50% de la producción mundial de este tubérculo no se consume fresco y tiene distintos fines que van desde lo alimentario, hasta al sector del combustible, dijo Jorge Chávez, gerente académico del argentino Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial, *Senati*, citado por *Argenpapa*. Mencionó a la harina de papa y la papa deshidratada como uno de los principales usos, seguidas por papa seca (para elaborar puré industrial, como ingrediente para preparar panes, pastas y como suplemento alimenticio), almidón (presente en aglutinadores en carnes envasadas, salsas para ensaladas e incluso helados, chocolates y postres), bebidas alcohólicas (vodka y aguardiente), y como biocombustible. El Canadá, alrededor de 44 mil toneladas de desechos industriales de la papa pueden producir de 4 a 5 millones litros de etanol.





WTO OMC



La espiral proteccionista, una amenaza para la economía global

Una nota de *Economía Hoy* dice que según la Organización Mundial del Comercio, OMC, "la escalada proteccionista registrada entre las mayores economías mundiales, que han duplicado el ritmo de introducción de barreras comerciales en los últimos meses, representa una amenaza para el crecimiento global y sus efectos negativos están comenzando a reflejarse en los indicadores económicos". En efecto, entre mediados de octubre del 2017 y mediados de mayo del 2018, los países del G-20 introdujeron un total de treinta y nueve nuevas medidas restrictivas del comercio, a una media mensual de casi seis nuevas al mes, agrega la información. Para la OMC, el alcance de las medidas facilitadoras del comercio se estima en US\$82.700 millones, frente a los US\$74.100 millones afectados por las barreras comerciales levantadas en estos meses.



Producción de soya en EE.UU. aumentará a nivel récord por guerra comercial

En 580 millones de bushels fueron estimadas las existencias finales de soya estadounidense para la campaña 2018-2019, por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Usda (por sus siglas en inglés). Esto significa un aumento de 385 millones respecto de su estimación de hace un mes, antes de los aranceles de China a las importaciones de esta oleaginosa. Según Usda, "Los cambios en el comercio de soya y productos reflejan el impacto de los aranceles de importación recientemente impuestos por el país asiático, además de otros cambios en la oferta y demanda mundiales de semillas oleaginosas este mes".



América Latina: Al 2030, consumo de pescado crecerá 33%

Para el 2030, el bajo consumo de pescado de América Latina y el Caribe habrá crecido 33%, revela la FAO en su estudio *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018*. "Esto es particularmente importante para la región, ya que actualmente es una exportadora neta de peces y un gran productor de acuicultura, pero tiene el menor consumo per cápita mundial: solo 9.8 kilogramos por año. En 2015, la región solo consumió 6.2 millones de toneladas de pescado, menos que todas las demás regiones del mundo, salvo por Oceanía", dice el citado trabajo. Para 2030, se prevé que la producción acuícola continúe expandiéndose en todos los continentes, esperándose mayores aumentos América Latina, donde crecerá 49%, de más de 2.7 millones de toneladas a más de 4 millones.



UE: Dos tercios de las fincas tienen menos de 5 hectáreas

Algunas revelaciones de la *Encuesta de estructura agrícola 2016* de Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea, UE, citada por *FreshPlaza*: a) Ese año, dicha comunidad usó más de 171 millones de hectáreas para la producción agrícola. b) De los 10.3 millones de fincas, 65% ocupaba menos de 5 hectáreas. c) 3% de las empresas agrícolas tenía más de 100 hectáreas. d) Solo 11% de los propietarios de las empresas tenía menos de cuarenta años, y 32% tenía más de sesenta y cinco. e) En Rumania, 92% de las fincas ocupaban menos de 5 hectáreas. f) En otros países, hubo bastantes fincas con más de 50 hectáreas, como en Luxemburgo, Francia, Reino Unido y Dinamarca. g) En la mayoría de los países miembros, más de la mitad de las tierras cultivadas pertenecían a empresas con cincuenta hectáreas o más.



YARA COLOMBIA.

YARA INAUGURA SU TERMINAL DE FERTILIZANTES MÁS GRANDE Y MODERNA EN A. L.

La compañía noruega, líder mundial en la producción y comercialización de fertilizantes nitrogenados, le apuesta al renacer del campo con la inauguración de Yotoco Valle Central, una terminal de última generación para el almacenamiento, mezcla, empaque y despacho de fertilizantes *Premium*. *“Actualmente, Yotoco Valle Central es el proyecto de infraestructura más importante de Yara en Latinoamérica (excluyendo Brasil), con una inversión que asciende a US\$ \$35 millones. Esta nueva operación reafirma nuestro compromiso con el desarrollo de la economía rural colombiana. Estamos aumentando nuestra capacidad instalada, para facilitar el acceso de los agricultores a nuevas tecnologías de nutrición vegetal”,* dijo Marcelo Altieri, gerente general de Yara Colombia. Esta es la planta propia más grande y moderna de su tipo en la región, con capacidad de 66 mil toneladas de granel y 15 mil toneladas de productos en bolsas.

FEDERACAFE.

INVERSIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE CAFICULTORES EN PROGRAMAS SOCIALES

En el 2017 las treinta y tres cooperativas de caficultores del país destinaron \$42.117 millones a inversión social entre sus asociados (suma equivalente al pago de un sobrepeso adicional de \$14.859/carga), lo que confirma el gran papel que juegan en la sostenibilidad del sector cafetero. De dicha suma, 1.852 millones se destinaron a apoyos para educación formal, \$3.554 millones a inversión en educación no formal, \$1.357 millones aportes voluntarios para jubilación, y \$10.459 millones a auxilios y seguros, salud, retorno cooperativo, descuento en fertilizantes.



ASBAMA.

CONVENIO DE COOPERACIÓN CON UNIMAGDALENA

Asbama y la Universidad del Magdalena suscribieron un convenio marco de cooperación interinstitucional, que permitirá la capacitación del sector bananero, así como el fortalecimiento de diferentes líneas de investigación, además del auspicio de estudiantes del Programa Talento Magdalena pertenecientes al municipio de Zona Bananera. La iniciativa tiene cinco áreas estratégicas: academia y formación, investigación, desarrollo e innovación, consultoría especializada, desarrollo regional y local e infraestructura colaborativa. El acto protocolario estuvo presidido por Pablo Vera, rector de Unimagdalena, y el presidente ejecutivo de Asbama, José F. Zúñiga.



FEDEPALMA.

ACEITE DE PALMA EN SHOW ROOM HOTELERO GASTRONÓMICO 2018

Para los días 23 y 27 del presente mes, fue programada la primera versión del concurso *Show Room Hotelero Gastronómico 2018*, organizado por Cotelco y Acodres, con el patrocinio de Fedepalma. El evento se realizará en Bogotá, con el propósito de destacar las habilidades y destrezas de las nuevas promesas de la cocina nacional, empleando ingredientes novedosos como el aceite de palma. Los encargados de escoger al ganador son: Carlos Vives, asesor gastronómico del Viceministerio de Turismo; chef Carlos Gaviria, Universidad de la Sabana; chef Jaime Alzate, Universidad Externado de Colombia; Mauricio Londoño, director de Asociación Colombiana de Chefs; Edgar Ruiz Daza, instructor chef del Servicio de Nacional de Aprendizaje, Sena, y el chef instructor Charlie Otero.

FEDEARROZ.

DISMINUYE ÁREA DE SIEMBRA EN LOS LLANOS

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, el Censo Arrocero en los Llanos Orientales, llevado a cabo para establecer la superficie sembrada en la región durante el primer semestre del 2018, indica que hubo una reducción de 56.733 hectáreas, comparada con la del mismo periodo del 2017. La disminución está dentro de las expectativas que fueron planteadas en el Consejo Nacional del Arroz desde el año anterior para evitar un exceso de producción. El censo fue adelantando con Fedearroz, en desarrollo del convenio de cooperación existente entre las dos instituciones.



FEDECACAO.

VISITA AL ENTORNO CONTROLADO DE CACAO

Representantes de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN, la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, y Fedecacao, visitaron el entorno controlado de cacao que se desarrolla en la granja Villa Mónica de Fedecacao (San Vicente de Chucurí, Santander). Los asistentes pudieron comprobar los avances que ha tenido este programa, en el cual reincorporados están aprendiendo sobre el cultivo para que se puedan reintegrar a la vida civil por medio de un proyecto productivo asociado al cacao o trabajar en alguna finca que tenga este cultivo. Los entornos productivos buscan que durante tres meses, y a través de la metodología "aprender-haciendo", un grupo de personas en proceso de reintegración reciba una formación educativa y para el trabajo de forma intensiva e integral que les permita ingresar más pronto al mundo laboral o emprender su propio plan de negocio.

ASOCOLFLORES.

CULTIVAMOS CON ORGULLO: PRIMERA MARCA EMPLEADORA DEL AGRO

En Colombia, el sector floricultor aporta 130 mil empleos formales al agro y al sector productivo del país. La totalidad de los trabajadores vinculados a empresas miembros de Asocolflores gozan de contratos formales de trabajo, beneficios de cobertura universal de salud y prestaciones sociales. La marca empleadora del gremio floricultor "*Cultivamos con orgullo flores de Colombia*" es una propuesta sustentada en el talento, la pasión y el compromiso de esa 130 mil personas que trabajan para llevar nuestras flores a más de noventa países en el mundo.

FEDEPANELA.

PARA MEJORAR SITUACION DE PANALEROS DE SANTANDER

El gerente general de Fedepanela, Carlos Fernando Mayorga, se reunió con el secretario de Agricultura de Santander, Javier Sarmiento Estupiñán, para abordar la situación de la industria panelera en la región. Se trataron los siguientes puntos: articulación interinstitucional en la campaña "*Estamos hechos de panela*"; gestión en torno a los mercados institucionales de Santander, y gestión de recursos para el control sanitario en cultivos de caña.

ASOHOFrucOL.

SE SOCIALIZÓ CONVENIO CON CUNDINAMARCA

El 17 de julio, se llevó a cabo en la sede de la Gobernación de Cundinamarca, la socialización del último convenio firmado entre esta entidad y Asohofrucol: "*Fortalecimiento de las Cadenas Productivas de Mango, Aguacate y Cítricos en el Cundinamarca*". Asistieron el gobernador, Jorge E. Rey; la secretaria de Agricultura, Erika E. Sabogal Castro, los veinte alcaldes de los municipios beneficiarios del convenio, y el gerente general de Asohofrucol, Álvaro E. Palacio. El convenio cuenta con una inversión de \$2.750.118.800, de los cuales \$1.850.118.800 corresponden a recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR), \$900.000.000 a aportes de Asohofrucol-FNFH. Adicional a esto, se valoran \$210.000.000 que corresponden al aporte en mano de obra de los productores beneficiarios.

El ICA y AGROSAVIA, describen dos nuevas especies de plagas que afectan al cultivo de romero

- **Se trata de las especies, *Cryptinglisia ica* y *Cryptinglisia Corpoica*, así se titularon en reconocimiento al trabajo investigativo de las dos entidades.**
- **El artículo científico fue publicado en la reconocida revista internacional Zootaxa.**
- **El romero es una de las principales especies de hierbas aromáticas que exporta Colombia a Los Estados Unidos.**

Un grupo de investigadores de las dos entidades, logró describir dos nuevas especies de insectos escama, de la familia Coccidae, asociadas al cultivo de romero, lo cual contribuye a la actualización del estatus fitosanitario del cultivo en el país.

La identificación de las nuevas especies de insectos escama, es el resultado de la implementación de 118 visitas de seguimiento a sistemas productivos, ubicados en los departamentos de Antioquia, Boyacá y Cundinamarca, que son los principales productores de hierbas aromáticas en Colombia.

En el año 2014, el Departamento de Agricultura de Los Estados Unidos, USDA – APHIS, notificó al ICA, sobre las interceptaciones de especies del género *Cryptinglisia Cockerell*, 1900 (Hemiptera: Cocci-

dae) en el romero, que Colombia exporta, motivo por el cual, el ICA y AGROSAVIA iniciaron las actividades de vigilancia de la plaga y los análisis de diagnósticos de laboratorio para definir el estatus del género en Colombia.

Con este importante hallazgo y descripción, el país avanza a nivel fitosanitario y establece medidas de prevención, control y erradicación para estos insectos que eran desconocidos para la ciencia, de esta manera, se fortalece la calidad esta hierba aromática que Colombia exporta al mundo.

El trabajo fue realizado por los investigadores de Agrosavia, Takumasa Kondo y José Mauricio Montes Rodríguez.

Por parte del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, participaron los profesionales, María Fernanda Díaz, Oscar Javier Dix Luna y Edgard Palacio Goenaga.

A través de estos hallazgos, el ICA y Agrosavia continúan aportando a la generación del conocimiento científico, orientado al levantamiento del estatus fitosanitario y al posterior desarrollo de programas de Manejo Integrado de Plagas, MIP, para entregar soluciones al campo colombiano.

Señor agricultor:

**Compre seguro,
siembre futuro.**

Elija siempre
almacenes de insumos
agropecuarios
registrados ante
el ICA.

Aplique las
Buenas Prácticas
Agrícolas, BPA,
en su cultivo.

**Las buenas prácticas
agropecuarias, para
cuidar el campo y
vivir mejor.**



MINAGRICULTURA



GOBIERNO DE COLOMBIA

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

Zukai

TECNOLOGIA EFICIENTE A SU ALCANCE

VENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA

REPUESTOS

ASESORIA TECNICA

SERVICIO TECNICO

COBERTURA NACIONAL

EQUIPOS DE MOLINERIA

TORRES DE SECAMIENTO

TRACTORES

SEBRADORAS DE ARROZ
Y OTROS GRANOS

COSECHADORAS DE
ARROZ

COSECHADORAS DE MAIZ

SELECTORAS POR COLOR

servicliente@ginsac.com.co
ventas@ginsac.com.co
Cel. 317 8937956



GINSAC COLOMBIA S.A.S.

www.ginsac.com.pe www.ginsac.com.co www.ginsac.com.ec

CALI Sede administrativa Calle 38A Norte 4N-33. Tel. 2 -3797259. YUMBO Calle 11 No. 28-346 Acopi. YOPAL Carrera 24 No. 29-50 Tel 8- 6341421. ARAUCA Calle 25 No. 15-64 Cel. 319 4190620. CUCUTA Corregimiento Buena Esperanza vereda La Floresta Cel. 3125601355. VILLAVICENCIO Anillo vial - Parqueadero Pacific Cel. 320 3025656

 @zukai_ginsac  Zukai - Ginsac Colombia SAS

FILETE DE PIERNA

◆ UN CORTE, MUCHAS RECETAS ◆

Conoce la versatilidad de la carne de cerdo
y más recetas en porkcolombia.co



COME MÁS CARNE
DE CERDO
LA DE TODOS LOS DÍAS
porkcolombia.co


Asociación
porkcolombia
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA